



¿Por qué sigue desabastecimiento de medicamentos en Colombia?

■ 17 SALUD



Así será el V Festival Internacional de Historia

■ 13 CULTURA



Atlético Huila le ganó 2 a 1 a Tigres en Bogotá y es séptimo

■ 16 DEPORTES

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.056

\$ 1500

Vacunas, próximas a vencerse

De las 50 mil dosis de vacunas contra el Covid-19 que hay distribuidas en el Huila, por lo menos unas 9.000 están a punto de vencerse. La situación tiene en alerta a la institucionalidad dado que esto obedece a la baja vacunación registrada durante los últimos días. El panorama a nivel nacional tampoco parece ser muy alentador pues según la Ministra de Salud, en el país se tienen 873 mil dosis de vacunas próximas a vencer en el mes de septiembre. [PÁGINAS 2 y 3](#)

El “enredo” entre las cuentas de cobro del SETP y la Gobernación

En todo un enredo se ha convertido el embargo de las cuentas del Sistema Estratégico de Transporte por adeudar \$3.000 millones de pesos al contratista de la obra del intercambiador de la USCO. La firma del interventor y la debida presentación de la cuenta de cobro estarían frenando el pago del saldo por parte de la Gobernación del Huila.

[PÁGINA 6](#)

Preocupante panorama para la infraestructura educativa de Neiva: Personería

[PÁGINA 4](#)

Capturan presunto responsable de abusar sexualmente a dos adolescentes en Neiva

[PÁGINA 9](#)

Alcaldía de Neiva avanza en el parcheo de vías de la ciudad

Una de las necesidades más básicas que tiene la ciudad es la intervención de la malla vial, según el director de Vías del Municipio, Aurelio Cubidez se están haciendo todos los esfuerzos para suplir un problema que no había sido solucionado en otras Administraciones.

[PÁGINA 5](#)

Primer plano

Alerta por vacunas contra el Covid-19 próximas a vencerse en el Huila

■ De las 50 mil dosis de vacunas que hay distribuidas en el Huila por lo menos cerca de 9.000 están a punto de vencerse. La situación tiene en alerta a la institucionalidad dado que esto obedece a la baja vacunación registrada durante los últimos días. El panorama a nivel nacional tampoco parece ser muy alentador pues según la ministra de Salud, en el país se tienen 873 mil dosis de vacunas próximas a vencer en el mes de septiembre.



En el Huila cerca de 9.000 vacunas de Pfizer están a punto de perderse.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Mucha preocupación existe en el país dado la potencial caída en tasas de vacunación, lo que ha llevado a que haya un poco más de 873 mil dosis próximas a caducar en el país. Desde luego, esta situación no es ajena para el Huila. Pese a la presencia de los biológicos, la ciudadanía se ha desentendido del tema y no acuden a los puestos de vacunación para completar sus esquemas.

César Alberto Polanía, secretario de Salud Departamental, señaló que el Huila ha venido recibiendo progresivamente biológicos desde el Ministerio de Salud y la Protección Social, orientados a garantizar la continuidad de los esquemas de vacunación contra el Covid-19 para la población huilense.

“Hay algunas vacunas que a nivel regional están para vencerse en el transcurso de este final de agosto y los primeros 15 días de septiembre. Esas vacunas obviamente están distribuidas en todos los municipios y esta semana desarrollamos una mesa de coordinación permanente de vacunaciones, una instancia donde participamos todos los actores institucionales del sector, pero también los actores intersectoriales, como directores locales de salud, alcaldes, la comunidad y las EPS porque los instamos a que establecieran un plan de acción, orientado a avanzar en la aplicación de estas vacunas con el propósito de que no se pierdan”, indicó el funcionario.

¿Cuántas vacunas están en riesgo?

Hasta el momento en el Huila, según el Secretario, no se ha presentado pérdida de vacunas contra

el Covid-19, sin embargo, existe una alerta porque las fechas de vencimiento de las existentes en la región, están muy cercanas y podrían caducar. Actualmente,

de las 50 mil dosis que hay distribuidas en toda la región por lo menos cerca de 9.000 vacunas de Pfizer están a punto de perderse. Por tanto, uno de los

“Revisamos en la mesa técnica permanente de vacunación las coberturas de Covid19 y el PAI regular, y el Huila no es ajeno a la tendencia de bajas coberturas que se observan a nivel nacional, y convocamos a las autoridades locales, a las IPS vacunadoras y EPS a redoblar esfuerzos y establecer planes de contingencia que permitan avanzar en la aplicación de biológicos”

compromisos asumidos en la jornada que se desarrolló con tal fin, fue que las instituciones de salud vacunadoras y los municipios a través de las direcciones de salud, presenten un plan de acción estratégico para avanzar en cobertura de vacunación y lograr las mínimas pérdidas de los biológicos.

De ahí que, se ha orientado aprovechar al máximo los viales aplicando la política de frascos abiertos. Igualmente, cuentan con un importante número de biológicos de la vacuna Moderna con fecha de vencimiento para finales del mes de septiembre. Explicó también Polanía que, “Utilizarlas desde luego como vienen, muchas veces en el empaque de 10 vacunas o frascos para 5 dosis, si hay que aplicarla en un sitio determinado es preferible aplicar una dosis y que se puede perder las otras porque eso está considerado dentro de las políticas de frascos abiertos, lo importante es garantizar la aplicación de los biológicos”.

Cobertura de vacunación

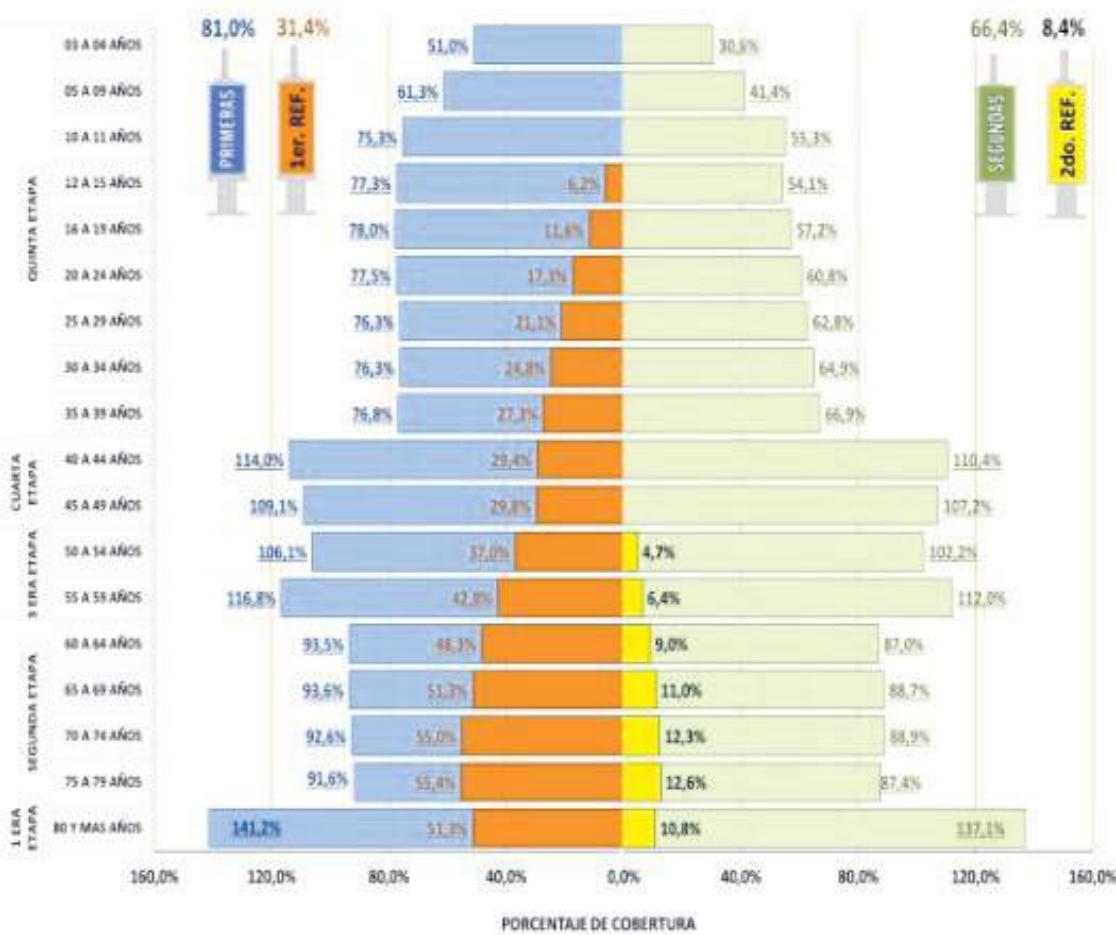
Así las cosas, manifestó que, desde la Secretaría de Salud Departamental, siempre han insistido en la importancia de mantener no solamente las medidas de bioseguridad sino también avanzar en las coberturas de vacunación.



En Colombia hay 873 mil dosis de vacunas próximas a vencer, indicó la Ministra de Salud.

Primer plano

COBERTURAS DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 POR DOSIS Y GRUPOS DE EDAD, HUILA 2021-2022. CORTE: 16/08/2022



Mucha preocupación existe en el país dado la potencial caída en tasas de vacunación.

Actualmente, se trabaja en realizar una campaña pedagógica más grande para la vacunación contra el covid-19.

De acuerdo al informe de cobertura de vacunación en el Huila con corte del 16 de agosto, se tiene en primeras dosis 917.239, lo que equivale al 81,03% de cobertura para inmunidad de rebaño; en segundas dosis 751.951, equivalente a 66,43% de cobertura y en dosis de refuerzo en población mayor de 12 años 248.934, es decir, un 31,42%.

“Hoy tenemos esquemas completos del 66,5%, ese es un estándar mucho menor que el nivel nacional. Entonces tenemos que mejorar esa meta en nuestra región y hay compromiso de los gerentes de los hospitales municipales, así como de los directores locales de salud para lograr al mes de diciembre coberturas de al menos el 90% con una sola dosis, del 80% con esquemas completos y 70% en refuerzos. Hemos sido insistentes y permanentemente lo hemos dicho, el covid-19 no se ha ido y probablemente lo vamos a tener como una enfermedad endémica, es decir, se quedó en la región y de allí la importancia de mantener los esquemas de vacunación”, agregó Polania.

A raíz de esto se hace el llamado a intensificar las diferentes estrategias existentes para lograr que la ciudadanía acuda a los puntos de vacunación. Así mismo, se invita a mantener y hacer uso de los esquemas completos en beneficio de la misma ciudadanía. Lo que significa que, aunque se presente una disminución en las cosas del virus en el país y departamento, lo cierto es que, la mejor arma para tener estabilidad es hacer uso de las

Por su parte, Carolina Corcho, ministra de Salud y Protección Social de su país también expresó su preocupación por que en Colombia se tiene el registro de 419 municipios donde la vacunación es muy baja. De este modo, hizo un llamado a los colombianos a vacunarse contra la covid-19, para no dejar vencer las vacunas puesto que en el país se tienen 873 mil dosis de vacunas próximas a vencer en el mes de septiembre.

vacunas disponibles.

“Más aún en el momento en que la vacunación del covid-19 pasa a ser una vacuna dentro del marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) regular, es decir, va a estar la vacuna permanentemente en los puntos donde hay vacunación y las van a encontrar como encontramos los otros biológicos orientados a la prevención de estas enfermedades”, concluyó el secretario de Salud Departamental.

Panorama Nacional

Por su parte, Carolina Corcho, ministra de Salud y Protección Social también expresó su preocupación

por que en Colombia se tiene el registro de 419 municipios donde la vacunación es muy baja. De este modo, hizo un llamado a los colombianos a vacunarse contra la covid-19, para no dejar vencer las vacunas puesto que en el país se tienen 873 mil dosis de vacunas próximas a vencer en el mes de septiembre.

“Tenemos una disminución en varios asuntos. Primero, en realización de pruebas y, segundo, en vacunación se ha bajado la guardia. Existe un resapamiento de vacunas, que básicamente se traduce en que hay una cantidad de vacunas que están próximas a vencerse. Son un poco más de 873 mil dosis de vacunas. Tenemos una debilidad, tenemos 419 municipios donde la vacunación es muy baja. Allí hacemos un llamado”, destacó la funcionaria pública.

Igualmente, hizo un llamado a las EPS para reforzar la vacunación realizando una búsqueda

activa, pública, en las casas y en las zonas rurales. Mencionó además que, “Hay que hacer uso de todos los recursos que se disponen. Hacemos un llamado a todos los actores del sistema, por su parte, nosotros haremos nuestra parte, pero requerimos que las EPS hagan esta tarea en todo el territorio. Durante los próximos días se van a hacer los ajustes respectivos de los lineamientos para las edades de vacunación, para que el país pueda reforzar la vacunación”.

Finalmente, inició en que se debe realizar una campaña pedagógica más grande para la vacunación contra el covid-19, porque el virus todavía está presente, genera contagios y la muerte. Por tanto, seguirán haciendo un seguimiento a la pandemia de la Covid-19 para determinar en las próximas semanas la posible declaración de endemia si el comportamiento de la enfermedad sigue estable.



En especial las vacunas en riesgo de vencerse son la Pfizer

Contexto

Preocupante panorama para la infraestructura educativa de Neiva: Personería

■ Desde la Personería de Neiva se emitieron algunas alertas frente a cuantiosos recursos que se han invertido para infraestructura educativa en esta Administración Municipal y otras anteriores, y que hoy están “en vilo”. Uno de los convenios es con la FIE y con el Findeter que ascienden a los \$28.000 millones de pesos. La secretaria de Educación Municipal responde por algunos proyectos.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Daniela Gutiérrez

Últimamente se viene conociendo de proyectos en materia de infraestructura educativa que han venido quedando en el olvido y donde los mayores perjudicados son los menores de edad, quienes sueñan con poder tener lugares óptimos para desarrollar sus actividades académicas. Desde la Personería Municipal se emite una preocupación debido a las inversiones realizadas en materia de educación las cuales “preocupan que no cumplan con a finalidad que deben tener; garantizar la educación de los niños niñas y adolescentes”, dijo el Personero de Neiva Kleiver Oviedo.

“Hemos denunciado que hay varias obras paralizadas como la de la Institución Educativa del INEM sede Cándido; donde el contratista parece que desistió del contrato, el Colegio Cacique que era una expectativa grandísima para los estudiantes del sur de Neiva; también están en vilo esos recursos. Lo mismo pasa en la Institución Educativa del Caguán”, señaló el Personero.

También hizo mención a algunas obras en convenio con Findeter y el FIE (Fondo de Instituciones Educativas) creado en el periodo de la exministra Gina Parody; donde hay “\$28.000 millones de parte del Municipio de Neiva que hoy están un poco distorsionados y eso nos preocupa enormemente como Personería porque estos recursos no se pueden perder”, recordó Oviedo.

Otro claro ejemplo de lo que sucede en las Instituciones Educativas es lo que se ha evidenciado en el Técnico Superior donde se proyectó una obra de casi \$10.000 millones de pesos y hoy

Hizo mención a algunas obras en convenio con Findeter y el FIE (Fondo de Instituciones Educativas) creado en el periodo de la exministra Gina Parody; donde “hay \$28.000 millones de parte del Municipio de Neiva que hoy están un poco distorsionados y eso nos preocupa enormemente como personería porque estos recursos no se pueden perder”



Reunión para evaluar inversión en materia educativa de la ciudad.

los contratistas aseguran que faltan solo \$3.000 millones de pesos para terminar el 15% o 16% de las obras que aun faltan.

Gestiones

Si bien es cierto estas inversiones no son hechas en su totalidad por la actual Administración, sí es responsabilidad de la Secretaría de Educación Municipal adelantar los procesos pertinentes para poder garantizar que los recursos no se pierdan y los niños, niñas y adolescentes cuenten con la infraestructura educativa necesaria para poder acceder a una educación digna y de calidad.

Para el caso de la sede de la I.E. INEM, desde la Secretaría de Educación de Neiva la jefe de esta cartera, Martha Cecilia Fierro indicó que, “estamos solicitando la asignación de un nuevo contratista porque dos consorcios se han declarado en quiebra. Ya se han hecho los requerimientos respectivos”.

Para el caso del convenio con el Ministerio de Educación Nacional y el FIE del que hacen parte el Colegio Cacique Pigoanza y la I.E. del Corregimiento el Caguán Fierro, sostuvo que se están haciendo las gestiones ante el ministerio para que desembolsen los dineros e iniciar con el proceso contractual, así mismo, manifestó la Secretaria, “estamos presionando para que el Ministerio del Interior emita una autorización de aprovechamiento forestal para que la CAM emita los respectivos permisos”.

Inversiones

Se conoció que este año se han hecho algunas inversiones importantes en temas de infraestructura educativa por parte de la Adminis-

tración Municipal en donde se registran; adecuación de cubiertas por \$10 mil millones de pesos, mejoramiento de I.E. rurales por \$2 mil millones de pesos, en la Institución Educativa Santa Librada se le invirtieron \$1.100 millones de pesos, y en el cerramiento de la I.E. Jairo Morera Lizcano otros \$350 millones de pesos.

En otras inversiones registran cerca de \$1.200 millones más para distintos requerimientos establecidos en varios escenarios educativos de la ciudad.

Ayer se conoció que se adelantó una reunión para evaluar este tipo de inversiones en compañía de la Personería y distintas personas que han estado atentos a la debida inversión de los recursos, buscando que cada uno llegaran a las destinaciones correspondientes, donde se evidenció, según los participantes, la buena voluntad de la secretaria para poder dejar en la ciudad un desarrollo educativo que garantice el acceso de todos los menores de edad a una educación de alta calidad la cual no es posible sin infraestructura física, que es lo que solicitó la Personería de Neiva.



En materia de infraestructura educativa se espera que se puedan realizar inversiones que garanticen la óptima educación de los menores de edad.

Secretaría de Educación Departamental
Experiencias Pedagógicas Significativas
ABCTEATRO de la Institución Educativa Promoción Social de Palermo

Presentan

TEMPORADA TEATRAL

TEATRO PIGOANZA Todos los miércoles de Agosto y septiembre de 2022 5:00 P.M.

Agosto 17 LAQUINTA FUNCIÓN

Agosto 24 Supernutrientes

Agosto 31 Simples Máquinas

Septiembre 7 Yo, Tu, Ellas

Septiembre 12 El Cuento Medio Verde

Aporte Estudiantes: \$2.000
General: 10.000

Dirige: Luis Eduardo Henao Marín

Alcaldía de Neiva avanza en el reparcho de vías de la ciudad

Una de las necesidades más básicas que tiene la ciudad es el arreglo y la intervención de la malla vial, según el director de Vías del Municipio Aurelio Cubidez se están haciendo todos los esfuerzos para suplir un problema que no había sido solucionado en otras Administraciones, y que es el mayor motivo por el cual las vías se encuentran en total deterioro.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

La malla vial de la ciudad se encuentra en un deterioro evidente y no es problemática de ahora, si no de tiempo atrás debido al poco mantenimiento que se ha hecho en años anteriores. Y como principal dificultad para darle la intervención total que necesita, explica el director de Vías del Municipio, Aurelio Cubidez, está la falta de recursos económicos puesto que este es un rubro que tiene que ser suplido con recursos propios y no cuenta con transferencias de la Nación.

“El principal problema de la malla vial es el avance del mal estado de los pavimentos que ya están fatigados. Esto viene de varias administraciones y a nadie se puede culpar completamente, sino que no ha habido recursos en el momento oportuno, entonces lo que estamos haciendo es mantenimientos correctivos que mejoran la situación en el momento, pero no es la solución definitiva”, indicó el Director Cubidez.

Así las cosas, para esta importante cartera son destinados los recaudos de los impuestos municipales; en su gran mayoría, del empréstito de los \$60 mil millones de pesos se adjudicaron \$15 mil millones de los cuales, más de \$7.000 millones fueron destinados para la compra de la maquinaria nueva, y el resto fueron invertidos en distintos sectores.

“Del nuevo empréstito de los \$40 mil millones de pesos hay una destinación de \$10.000 millones para el mantenimiento de la malla vial. Esto más los recaudos de los impuestos son los únicos dineros que tenemos para op-

La avenida 6W, la calle 8, las avenidas Buganviles, Alberto Galindo, Max Duque Gómez, así como varias vías internas de los barrios será el propósito de los trabajos de reparcho, atendiendo de esta manera la solicitud de la comunidad.



El director de Vías del Municipio, Aurelio Cubidez indicó que vienen trabajando en la capa asfáltica de la ciudad con los recursos asignados.

timizar y eso lo estamos haciendo eliminando los contratos para este fin, solamente materiales, mano de obra no calificada y todo lo estamos haciendo por Administración con el objeto de hacer rendir los recursos”, sostuvo el funcionario.

Cumpliendo compromisos

El director explicó que en ocasiones los contratos han tenido que ser suspendidos por falta de combustible, vencimiento de los mismos o falta de materiales, y esa ha sido la principal demora en los arreglos de la malla vial.

Logrando superar esos inconvenientes se anunció que se dará inicio a los arreglos en tramos de vital importancia como lo son los compromisos de arreglo en la vía que de Neiva conduce al corregimiento de Fortalecillas. “A pesar de que esa vía no es nuestra sino departamental, nos comprometimos a colaborar con el departamento haciendo parcheo desde el cruce hasta el corregimiento”, socializó el Director.

La avenida 6W, la calle 8, las avenidas Buganvi-

les, Alberto Galindo, Max Duque Gómez, así como varias vías internas de los barrios que también son necesarias, será el propósito de toda una agenda de trabajo, atendiendo, de esta manera, la solicitud de la comunidad.

“Estas vías son priorizadas entendiendo que son muy transitadas son y las principales vías de acceso a distintos barrios de la ciudad. Así las cosas, los beneficiados son muchos más que cuando se hace el mantenimiento a un barrio porque solo beneficia a los habitantes de ese sector, pero esto no quiere decir que no tengan derecho, hay que hacerlo”, afirmó Cubidez.

Por lo anterior, paralelo a las intervenciones centrales que se están iniciando se vienen adelantando obras al interior de los barrios en modalidad de parcheo con lo cual se espera poder solucionar los problemas causados a raíz de una malla vial en mal estado.

Nuevos proyectos

Según el Director de Vías, el proyecto insignia de esta Administración en materia de vías; la circunvalar del oriente, avanza en la unidad funcional 1 que tiene aproximadamente 2 kilómetros, una parte de la unidad funcional 2 que son casi 700 metros donde actualmente hay un equipo laborando, “hemos avanzado muy bien y yo creo que en un mes podemos estar extendiendo carpeta

asfáltica”, confirmó.

Tal como ya se había anunciado en varias ocasiones, para el arreglo de la malla vial de la ciudad se requieren cerca de \$2.7 billones de pesos, “por eso es que estamos con la política de hacerlo por administración porque rinden más los recursos. Por parcheo se pueden requerir cerca de \$500 o \$300 millones de pesos”, dijo Cubidez.

Zona rural

Es de acotar que el funcionario sostuvo que por indicaciones del alcalde de la ciudad Gorky Muñoz Calderón, se ha establecido que en la zona rural tanto en el occidente (que comprende los corregimientos de Aipecito, San Luis y veredas del sector) así como en el oriente (corregimiento de Vegalarga, San Antonio y Cinco Veredas) donde se han presentado diversos derrumbes, no dejar incomunicada la vía por más de 3 o 4 días.

“Se le ha dado respuesta a todos los requerimientos con el fin de que las personas puedan sacar sus productos de las fincas y no queden incomunicados”, dijo el Director de Vías.

Para concluir, el Director mencionó que, “primero le queremos pedir disculpas a las personas porque sabemos que esperaban mucho más, pero manejamos muy pocos recursos y eso lo hemos optimizados. Estamos programándonos para hacer presencia en el mayor número de sectores posibles, en el menor tiempo posible”, concluyó.



En diferentes sectores de la ciudad avanzan los trabajos de reparcho de las vías que más lo requieren.

Regional

El “enredo” entre las cuentas de cobro del SETP y la Gobernación del Huila

En todo un enredo se ha convertido el embargo de las cuentas del Sistema Estratégico de Transporte por adeudar \$3.000 millones de pesos al contratista de la obra del intercambiador de la USCO. La firma del interventor y la debida presentación de la cuenta de cobro estarían frenando el pago del saldo por parte de la Gobernación del Huila.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Daniela Gutiérrez

Desde hace unos meses se viene hablando de una situación de embargo en el que se encuentran las cuentas del Sistema Estratégico de Transporte SETP por una deuda que se tiene al contratista que ejecutó la obra del intercambiador vial de la Universidad Surcolombiana. Los recursos que financiaron el proyecto proceden de un convenio de cofinanciación entre el departamento del Huila quien pone los recursos, el SETP y el Municipio de Neiva.

La situación tiene represados cerca de \$3.000 millones de pesos para la terminación de las obras del intercambiador. Según explicó el gerente del SETP, Faiber Sandoval, al parecer, por falta de procedimiento por parte del Gobierno Departamental para destinar los recursos, estos no tienen destinación específica y no han sido desembolsados.

“En su momento el Departamento no realizó el debido proceso que eran presentar las vigencias que respaldaban financieramente el proyecto. Nosotros ya llevamos dos cuentas de cobros radicadas correspondientes a \$3.000 millones de pesos para finalizar el compromiso que tiene el SETP con el contratista de obra. Estamos pendientes que el departamento haga los respectivos giros para que en consecuencia nosotros le giremos al contratista”, explicó Sandoval.

En ese sentido el gerente sostuvo que se encuentran en un proceso “de reclamación ante el Departamento del Huila con el fin de que cumpla los compromisos adquiridos y nos per-

El secretario de Hacienda del Departamento, Mauricio Muñoz indicó que lo que se estaría esperando es que la Secretaría de Vías y el mismo SETP presenten la cuenta de cobro formal dentro de la cual se debe adjuntar el aval del supervisor del convenio que está en la Secretaría de Vías.



Cuentas a medias y faltante de firmas sería el “rollo” que tiene embargada la cuenta de SETP.

mita girar los recursos”, indicó.

Es de recordar que la Gobernación del Huila se habría comprometido con cerca de \$30 mil millones de pesos para el proyecto que fueron financiados a través de Findeter con tasa compensada y el Ministerio de Transporte, con los aportes y la gestión de la Gobernación del Huila, la Alcaldía de Neiva y otras entidades que hicieron causa común para sacarla adelante.

De dicho monto se giraron \$27.000 millones y restan dos giros, cada uno de \$1.500 millones de pesos. El costo total del proyecto fue de \$36.000 millones de pesos.

Para finiquitar esta deuda, al parecer se necesita que, “se reto-

me el crédito que se tenía con el Banco Popular, adelantar los trámites administrativos para expedir la respectiva resoluciones y licencias y lo que se cree es que antes de terminar este cuarto trimestre se puedan tener los recursos”, dijo el funcionario.

¿Responsabilidades?

Ante este panorama se consultó al secretario de Hacienda del Departamento, Mauricio Muñoz quien respondió que para cumplir con lo pactado en el convenio celebrado entre la Alcaldía de Neiva y la Gobernación del Huila, se hizo un préstamo con el Banco Popular por el monto total del proyecto y lo que se estaría esperando es que la Secretaría de Vías y el mismo SETP presenten la cuenta de cobro formal dentro de la cual se debe adjuntar el aval del supervisor del convenio que está en la Secretaría de Vías.

Los trámites entonces que se debe surtir para el pago es expedir por decreto la vigencia expirada y se debe

comunicar al banco que se sigue con la intención de contar con los \$3.000 millones de pesos; para lo que se necesita tener la cuenta de cobro con los soportes.

“La tranquilidad que se tiene es que si esas obras se ejecutaron en el marco del convenio tenemos la plata para responder por esos recursos, pero no obedecerá sino en la medida en la que el supervisor del contrato nos informe que hay que pagar”, socializó el Secretario de Hacienda.

Es de resaltar que para tener más claridad sobre el informe que se debe presentar y de cómo avanza el proceso por parte de la Secretaría de Vías del Departamento, DIARIO DEL HUILA estuvo consultando con la jefe de esta cartera, sin embargo, no hubo ninguna respuesta al respecto.

¿Culpa de SETP?

También se conoció que para el año 2019 el SETP habría pasado una cuenta de cobro que no tenía todos los soportes requeridos por lo cual no se realizó el pago en ese momento. De ahí en adelante, al parecer no se ha pasado la firma del interventor de la obra que certifique que realmente se hicieron las obras conforme al contrato.

Al parecer, lo que podría pasar es que al no presentar la firma del interventor el Gobierno departamental no pueda girar los recursos pues no se confirma que las obras se hicieron en los términos establecidos.



Son cerca de \$3.000 millones los que faltan por consignar por parte de la Gobernación del Huila.

Surgen iniciativas para atención de pacientes con enfermedad mental

■ La Secretaría de Salud Departamental apoyó la iniciativa del Hospital San Vicente de Paúl de Garzón que busca mejorar la respuesta y prestación de servicios a pacientes con trastorno mental.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Equipos de salud de los hospitales del Huila fueron convocados a participar en una jornada que permitió el entrenamiento en las guías de práctica clínica para la atención de problemas y trastornos mentales, una iniciativa del Hospital Departamental San Vicente de Paúl, en la que se contó con la participación virtual del Doctor, Felipe Agudelo Hernández, Médico Psiquiatra y consultor de salud Mental del Ministerio de Salud y Protección Social.

“Aprovechamos este encuentro para ampliar la convocatoria e involucrar a la red prestadora de servicios de salud de los 37 municipios, las IPS de primer nivel y segundo nivel, acudimos al Ministerio de Salud para que nos dieran una orientación sobre cómo abordar las complejas problemáticas de trastornos mentales que están incrementándose en esta temporada en el departamento del Huila” informó Luz Elcy Manrique, líder de Salud Mental de la Secretaría de Salud Departamental.

En la ponencia señaló el Doctor Felipe Agudelo, que el incremento de los problemas y trastornos mentales se presenta a nivel

El incremento de los problemas y trastornos mentales se presenta a nivel nacional y mundial producto de la pandemia, de todas las crisis sociales que está viviendo la humanidad.



Las IPS de primer nivel y segundo nivel, recibieron orientación sobre cómo abordar las complejas problemáticas de trastornos mentales que están incrementándose en esta temporada en el departamento del Huila.

nacional y mundial producto de la pandemia, de todas las crisis sociales que está viviendo la humanidad, enfatizando en la necesidad de ver la salud mental no solamente como una intervención de alta complejidad sino como la posibilidad de lograr un acercamiento a los pacientes y a la co-

munidad desde los primeros niveles de atención a través de una respuesta institucional inmediata. “La salud mental puede ser abordada por los profesionales de medicina general, enfermería y todo el resto de equipo de salud que hace parte de la atención en las instituciones, con herramien-

tas para hacer psicoeducación, manejo de estrés, orientar actividades que fortalezcan las habilidades para el manejo de emociones” agregó Luz Elcy Manrique.

El propósito de la gestión del conocimiento es fortalecer la mitigación de riesgos por trastornos mentales desde el primer momento, una atención oportuna que puede evitar situaciones complejas para el paciente.

En El Agrado se realiza el XIII Foro Departamental y III Nacional de los Derechos Humanos

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Se realizará hoy en el municipio de El Agrado el XIII Foro Departamental y III Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de la Institución Educativa La Merced. Una importante actividad que es posible a través del área de Ciencias Sociales, y que genera cada año un espacio para la reflexión de los Derechos Humanos.

Es allí donde los estudiantes de los grados 9, 10 y 11, de las diferentes instituciones del departamento y del país tienen la oportunidad de consultar, intercambiar y exponer sus ideas relacionadas con un derecho previamente seleccionado por los organizadores del evento.

De esta manera, los objetivos del Foro es propiciar espacios de reflexión para que los estudiantes preparen sus ponencias sobre la responsabilidad que tienen los jóvenes en su educación y protección integral. Así mismo, fomentar la participación de las instituciones con la propuesta de estrategias de protección de los derechos humanos en la comunidad educativa.

El Foro se desarrollará en tres momentos: Presentación de ponencias, Ronda de preguntas sobre las ponencias, y Conclusiones. Y para esta ocasión, el tema central será el Artículo 45: El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral ¿cuál es mi deber frente a este derecho?

El Teatro Parroquial de El Agrado será el escenario para el desarrollo de este Foro, que dará inicio hoy miércoles, 24 de agosto, desde las 9:00 de la mañana.



Los estudiantes tienen la oportunidad de preparar y exponer sus ponencias sobre la responsabilidad que tienen los jóvenes en su educación y protección integral.

Actualidad

Presidente Petro propuso organizar el Magdalena Medio con la creación de nuevo departamento

■ El mandatario recalcó que para hacer el ajuste acudiría a la Dirección Nacional de Planeación para hacer los lineamientos territoriales.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El presidente Gustavo Petro sigue anunciando propuestas para su administración durante sus alocuciones públicas. Esta vez, durante un consejo de seguridad integral en San Pablo, en el sur de Bolívar recalcó que debía organizarse territorialmente la región del Magdalena Medio.

Para esto, propuso definir una región que cuente con autonomía, lo que le permitiría tener mayor eficacia en el funcionamiento de la institucionalidad, así como priorizar las realidades culturales y económicas de sus habitantes.

“Como todos ustedes saben,

aquí es más fácil llegar a Barrancabermeja que a la capital del departamento. Lo mismo sucede con el sur del Cesar, el sur de Magdalena o el sur de Sucre; lo mismo sucede con el oriente antioqueño, el occidente santandereano y el occidente boyacense”, dijo el mandatario.

Petro recalcó que para hacer este ajuste acudiría a la Dirección Nacional de Planeación para “definir una especie de región” con el que se tracen nuevos lineamientos al ordenamiento territorial del Magdalena Medio.

“Se organizará la Policía, así se organizarán las Fuerzas Militares, la Armada Nacional, así se organizará, ojalá, la Fiscalía, la Procuraduría, junto a los alcaldes de los municipios de esta región, de tal manera que vaya apareciendo una nueva entidad territorial hacia el futuro, que podría ser el gran departamento del Magdalena Medio o departamento del Río”, precisó el jefe de Estado.

Propuso definir una región que cuente con autonomía, lo que le permitiría tener mayor eficacia en el funcionamiento de la institucionalidad, así como priorizar las realidades culturales y económicas de sus habitantes.



Gustavo Petro, presidente de Colombia.

Reforma laboral de Gobierno de Petro fue aplazada para el próximo año

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Al término de una reunión entre el presidente, Gustavo Petro, y el Consejo Gremial, el presidente de este último, Jaime Alberto Cabal, confirmó que el gobierno aplazará la presentación de la reforma laboral para el próximo año, con el fin de lograr un texto concertado.

“Nos comentaron la decisión de que este semestre no van las iniciativas laborales. No podemos tener una reforma tributaria que impacte al sector privado y al mismo tiempo tramitar una reforma laboral. Quedamos de llevar el tema a la Comisión de Concertación Laboral para presentar una reforma consensuada y no unilateral como la que habían anunciado ahora”, dijo.

En efecto, después de la reunión el primer mandatario dijo que utilizarán los próximos meses para un “proceso de concertación laboral, con la voz obrera y con la voz empresarial”, que estará liderado por la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

Aunque todavía no se conocen con precisión las iniciativas que propondría el gobierno, la titular de la cartera ya ha dado algunos indicios sobre lo que incluiría en la reforma laboral. Una de ellas es



El presidente del Consejo Gremial, Jaime Alberto Cabal, dijo que buscarán presentar un texto consensuado con el sector privado.

la reducción de la jornada diurna, que terminaría a las 6:00 p.m. y no a las 9:00 p.m., como está actualmente, lo que cambiaría las reglas en lo que tiene que ver con el pago de recargos y horas extras.

Sobre ese último punto, el mandatario recordó que la ampliación de la jornada diurna se implementó hace 18 años, de manera tran-

sitoria, para generar los empleos, aunque cuestionó la eficacia de la medida para ese propósito. “Pasaron 18 años. ¿Dónde está el empleo? ¿18 años es transitorio? ¿No debemos reexaminar, a la luz de hoy, ese y otros temas?”, anotó.

Además, la ministra ha manifestado su intención de acabar paulatinamente con los contra-

tos de prestación de servicios, especialmente en el sector público, por cuanto, en su concepto, estos van en detrimento de las condiciones dignas de los trabajadores.

Cabe recordar que bajo esta modalidad, el trabajador es contratado para prestar un servicio determinado a cambio de una remuneración (honorarios)

y puede ser acordado de forma escrita o verbal, dependiendo el caso. Al tratarse de una relación civil, más no laboral, todo debe ser pactado a voluntad de las partes, al tiempo que los contratistas deberán hacerse cargo de sus aportes a pensión y salud. En esos escenarios, no existe relación de subordinación.

Motociclista perdió la vida en accidente de tránsito en la vía Hobo - Gigante

Joel Enrique Silva Fierro de 33 años de edad, es la víctima fatal del accidente que se registró en la mañana de ayer.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En la mañana de ayer martes, Joel Enrique Silva Fierro funcionario de la Secretaría de Agricultura del Huila murió tras accidentarse en su motocicleta en la vía Hobo - Gigante. El joven oriundo de Garzón, realizaba el inventario piscícola en los municipios del centro del Huila.

Según las primeras indagaciones, el siniestro ocurrió sobre



Joel Enrique Silva Fierro, falleció tras accidentarse en la motocicleta que conducía.

El joven habría perdido el control de la motocicleta en circunstancias que están por esclarecerse, saliéndose de la carretera.



El siniestro ocurrió en la vía Hobo - Gigante.

el kilómetro 60 + 400 metros en jurisdicción de Hobo, donde el joven habría perdido el control de la motocicleta en circunstancias que están por esclarecerse, saliéndose de la carretera.

A consecuencia del fuerte golpe, sufrió un trauma en la cabeza que le produjo la muerte de ma-

nera instantánea. Al lugar llegaron unidades forenses a realizar el levantamiento del cadáver que fue llevado a las instalaciones de Medicina Legal.

En la noche de ayer, algunos

amigos y compañeros de trabajo de Joel Enrique, acudían a la colaboración de las personas para recolectar dinero destinado a los costos de las honras fúnebres del joven garzoneño.

Capturada en flagrancia una mujer por el delito de extorsión



Luz Mery Lizarralde exigía un total de 200 millones de pesos a un contratista de obra en Neiva.

La Policía Metropolitana de Neiva en desarrollo del plan "Cazador", reportó la captura de una mujer de 39 años de edad por el delito de Extorsión.

Según informó la fuente oficial, unidades del Grupo Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Metropolitana de Neiva en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, detuvieron en la Carrera 25 con calle 1ra. del barrio Las Acacias, a Luz Mery Lizarralde Bedoya, de 39 años de edad, en momentos en los cuales pretendía, haciéndose pasar como miembro de las FARC, realizar una presunta transacción de \$50.000.000 producto de la ex-

torsión, realizada a un contratista de obra en la ciudad de Neiva. Esta mujer además, sería la persona encargada de hacer entrega al momento de la transacción, de un documento que acreditará la paz y salvo del pago de la misma, el cual presentaba imágenes alusivas a las FARC-EP, afirmó la Policía.

La mujer capturada fue dejada a disposición de autoridad competente por el delito de Extorsión, donde un juez de control de garantías una vez analizados los elementos materiales probatorios recolectados, tomó la decisión de enviarla con medida de aseguramiento a centro carcelario.

Capturado presunto responsable de abusar sexualmente a dos adolescentes en Neiva

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Metropolitana de Neiva reportó la captura de un actor criminal vinculado a hechos de acceso carnal violento y acto sexual violento a dos menores de edad en la ciudad de Neiva. Estos hechos investigados por Policía Judicial e Infancia y Adolescencia en coordinación con la Fiscalía, habrían ocurrido hace cuatro meses, con dos adolescentes que habrían sido víctimas de este sujeto capturado mediante orden judicial.

Se trata de Anderson Javier Granda Celis de 27 años de edad, conocido como 'el flaco', quien está vinculado a dos hechos, donde al parecer, en horas de la madrugada recoge en la zona de establecimientos comerciales de la ciudad en una motocicleta, a las dos menores de 15 y 17 años de edad que al parecer estaban bajo el efecto de bebidas embriagantes con el interés de llevarlas hasta su residencia. Sin embargo, el hombre cambió la dirección hacia donde se dirigía, tomando hacia la margen del río Magdalena por el norte de la ciudad, hacia la salida a Bogotá.

Y es allí en una zona boscosa donde arremete contra una de ellas e infortunadamente la abusa sexualmente. Posteriormente, después de ponerlas bajo estado de indefensión y de intimidarlas con arma cortopunzante, las lleva hasta otro sitio al otro margen del río, pasa el puente de la salida de la ciudad, y detrás de un conjunto residencial también en una zona boscosa comete actos sexuales violentos en contra de la otra menor de 17 años.

Inmediatamente las víctimas se acercan a formular la denuncia, se inicia con las labores de Policía judicial, como entrevistas a testigos, revisión de cá-



Anderson Javier Granda Celis, presunto responsable de abusar sexualmente a dos menores de edad.

maras de seguridad, reconocimientos fotográficos, inspecciones al lugar de los hechos. Finalmente las autoridades logran identificarlo y solicitar orden de captura.

La Policía estuvo durante casi un mes tratando de ubicar a Anderson Javier Granda, ya que se movía entre Palermo y Campoalegre. Lograron dar con él cuando regresó a Neiva, haciendo efectiva su captura por orden judicial.

La Policía solicitó que si hay más personas que hayan sido víctimas de este delincuente, se acerquen a denunciarlo, ya que por el modus operandi en este aberrante caso, es posible que ya haya cometido otros hechos similares.

Habitantes de Fortalecillas de nuevo en protestas

Los habitantes del Corregimiento de Fortalecilla se lanzaron de nuevo a las calles para llamar la atención, en esta oportunidad por lo que consideran una falta de socialización de la 'ruta de la achira', que ha significado la tala de árboles. Según manifiestan, eso va en contra del propósito turístico que tiene el proyecto.



Habitantes de Fortalecillas piden que no les talen los árboles.



Pancartas como esta se ven en los árboles que quieren proteger.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD
Por: Hernán Guillermo Galindo M

Fortalecillas sigue de protesta, primero fue por el colegio en el sector de El Venado, luego por el mal estado de las vías y ahora, llaman la atención sobre unas intervenciones que se vienen realizando en el parque de la localidad como parte del proyecto "Ruta de la achira", apalancado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Lo que manifiestan los Fortalecillanos, es que nunca les socializaron la realización de intervenciones por cuenta de las obras y menos que se hacía necesario la tala de unos árboles dentro de las adecuaciones.

"Es preocupante que la administración municipal inicie unas obras sin tener la correspondiente documentación en regla, sobre la ruta de la achira van a hacer, una modificación en el parque principal, también en otro sector que queda en la salida hacia el río Magdalena y en otro parque que se ubica en el puerto del Remolino, son \$1.200 millones que se tiene previsto invertir", relata Alirio Medina uno de los líderes comunitarios en Fortalecillas.

El dirigente comunal, dice que se encontraron con la tala de varios árboles sin socializarlo con la

"Nosotros no necesitamos que nos inviertan en cemento, queremos que se respete el medio ambiente, que se dé prioridad a la vegetación que es lo que necesitamos en esta comunidad."

comunidad y menos sin contar con el permiso de la CAM. "Nosotros necesitamos saber, si cumple con los requisitos el contratista, porque para realizar este tipo de obras se requiere los permisos correspondientes. Para nosotros es muy preocupante que nos salgan con miles de mentiras y de rapidez, nos quieren tumar unos árboles de 40 y 50 años sin ningún tipo de explicaciones", agrega.

Lo que no entienden tampoco es cómo les dicen que se van a colocar unas bancas para que descansen los visitantes de la 'ruta de la achira' y les están quitando la sombra que proporcionan los árboles, "van a instalar unas casetas y unos módulos para la venta de las achiras y otros productos, pero qué turista se va a querer venir a asolear o que lo atiendan a la intemperie, eso nos preocupa", adiciona Alirio Medina.

Lo triste de la historia que recogimos en Fortalecillas, es que ya se talaron cinco árboles y quedan en proceso otros ocho en la denominada ruta turística para conocer el proceso del bizcocho tradicional que identifica al Corregimiento y al Huila.

"Por eso nos hemos parado en la raya, pues siguen para el puerto del remolino en donde hay otros árboles frondosos que pretenden tumar, nosotros no necesitamos que nos inviertan en cemento, queremos que se respete el medio ambiente, que se dé prioridad a la vegetación que es lo que necesitamos en esta comunidad", sostiene otro de los protestantes.



Aspectos del parque a intervenir.

"Dentro de las respuestas que nos han dado es que los permisos están otorgados desde Bogotá, por ser un proyecto financiado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Nosotros no somos tontos y sabemos que para hacer cualquier obra se requieren los permisos correspondientes de las autoridades locales, por ejemplo, no tienen la escritura del terreno en donde está el parque para la legalidad del proyecto, y en la CAM nos dicen que no hay ningún tipo de solicitud y menos una licencia ambiental con destino a estas intervenciones", adiciona Alirio Medina como vocero de la comunidad.

Finalmente, dicen: "Nos duele ver que talen unos árboles que nosotros mismos vimos crecer, que estuvimos pendientes que no les faltara el agua, para cambiarlos por cemento, concreto, eso es duro, no estamos en contra del proyecto, pero amigable con el medio ambiente".

La administración responde

En respuesta a la comunidad de Fortalecillas y en atención a Diario del Huila, Maryeli Pérez León, secretaria de Competitividad, sostuvo que por el contrario las intervenciones que se realizan dentro del proyecto de la 'ruta de la achira' en el corregimiento, son amigables con el medio ambiente y en el caso de los árboles que se



Maryeli Pérez León - secretaria Competitividad.

han intervenido es por ser considerados de riesgo para la propia comunidad.

La funcionaria indicó que, "el proyecto de Fortalecillas esta armonizado con el medio ambiente

seño del proyecto", añadió la funcionaria.

Así mismo afirmó que a la comunidad le entregó una explicación sobre las intervenciones y que si se tienen los soportes que indican el porqué de las podas y tala de algunos árboles.

Ante las inquietudes que se están presentando por parte de la comunidad, desde la administración municipal se indicó que, No se realizarán acciones que vayan encontrando del Medio ambiente o afecten el inventario forestal del Corregimiento de Fortalecillas.

"Los árboles que se intervinieron son los de situación de riesgo para la comunidad y no se requirió permiso de la CAM. Se tiene considerado la intervención de algunos árboles para integrarlos al proyecto, para lo cual de requerirlo se radicará la solicitud de aprovechamientos forestal ante la CAM. Por el contrario, el proyecto tiene considerado la siembra de árboles para el sombrero", manifestó la secretaria de Competitividad que articula al igual que este proyecto turístico, otros con los que se apuesta a la reactivación y consolidación económica en la ciudad y en la región.

Queda ahora esperar si las explicaciones entregadas son atendidas y aceptadas por los habitantes del corregimiento de Fortalecillas y se pueda culminar las obras de la 'ruta de la achira'.

Ante las inquietudes que se están presentando por parte de la comunidad, desde la administración Municipal se indicó que no se realizarán acciones que vayan encontrando del Medio ambiente o afecten el inventario forestal del Corregimiento de Fortalecillas.



Que se respete el medio ambiente, piden los protestantes.



Vista de la zona donde se realiza el proyecto, desde el costado norte.

Panorama

Duplicar las plantaciones forestales comerciales e incluir al campesino y la mujer, pondría fin a la deforestación en Colombia

■ Así lo indicó el gremio maderero, al afirmar que respalda y trabajará en una nueva ley forestal que solucione competencias y vacíos actuales, y sienta las bases de una política de Estado.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Colombia podría llegar a ser el segundo productor forestal y de madera de Latinoamérica en tres décadas si en un periodo de 4 años se adoptan las medidas correctas para iniciar duplicando las plantaciones forestales comerciales y la producción de madera actual. Así lo planteó la Federación Nacional de Industriales de la Madera, FEDEMADERAS, que indicó además que para ello, es necesario implementar una serie de políticas económicas, jurídicas y tributarias que brinden seguridad al sector empresarial.

Si bien Colombia es un país con una amplia extensión de bosques, no tiene una economía forestal y de madera como sucede en Brasil, Chile y Uruguay, donde se ubican el 24% de las plantaciones forestales comerciales de rápido crecimiento del mundo. Chile, por ejemplo, con sus 2,3 millones de hectáreas plantadas, aporta una producción del 1,9% de su PIB, mientras en Colombia apenas se registran 528.000 hectáreas con un aporte inferior al 1%.

FEDEMADERAS cuenta con estimaciones que advierten que si se lograra desarrollar la masa forestal en Colombia, para 2026 se generarían 400.000 empleos formales, nuevos programas de inclusión social campesina, un mayor número de contratos de coparticipación que desarrollen una agroindustria en la ruralidad, participación femenina, oportunidades para las juventudes y la contribución de la industria al PIB aumentaría al 1,4% a precios constantes 2021. Así mismo está comprobado que por las fuerzas de oferta y demanda, este impulso sería el instrumento más efectivo para combatir la deforestación, llevándola a niveles inexistentes como sucedió en Chile.

Beneficios

A largo plazo estos beneficios se extenderían al comercio exterior, al lograr una generación de divisas equivalente a 1,9 veces las exportaciones de café en 2021 y 44% de las de carbón. Además, para 2052 se tendrían 2,4 millones de empleos nuevos y una contribución cercana al 9% al PIB. No solo se

El objetivo es convertir a Colombia en el segundo productor forestal y de madera de la región en 30 años, generando beneficios para el país en la inclusión de la agroindustria rural, creación de empleo, aumento en las exportaciones, reducción de la deforestación, compensación de carbono, y participación en la matriz energética de fuentes renovables.



FEDEMADERAS trabaja en una nueva ley forestal para que Colombia pueda convertirse en el segundo productor forestal y de madera en Latinoamérica en las próximas tres décadas.

habría dado la vuelta en la mitigación del cambio climático, sino que la bioeconomía rural habría acogido dos generaciones de colombianos que a través de asistencia técnica especializada serían parte de una nueva agroindustria inclusiva y participativa.

Como lo explica Juan Miguel Vásquez Suárez, director ejecutivo de FEDEMADERAS, para lograr cumplir este reto es necesario trabajar en tres conjuntos de medidas. En primer lugar, se debe crear un único rector forestal bajo un modelo de clúster con participación del gobierno, empresa privada y la academia, con el objetivo de mejorar la articulación de políticas y la ejecución de controles, permisos y registros. Por ende, es necesario viabilizar el sector en el Plan Nacional de Desarrollo como Proyecto de In-

terés Nacional Estratégico y apoyar una nueva Ley forestal que solucione competencias y vacíos actuales, y sienta las bases de una política de Estado.

En el frente económico, es necesario mantener las exenciones tributarias y mejorar el acceso al CIF (certificado de incentivos forestales), desarrollar líneas de emprendimiento e incorporación de tecnologías en BIG DATA e Inteligencia Artificial para mejorar productividad y competitividad, incentivar la demanda a través de desestigmatización por el uso de la madera y sus productos derivados, conectar núcleos de desarrollo forestal con proyectos de mejoramiento de la infraestructura vial y férrea y, por último, mejorar la calidad y acceso a la información que permita a los inversionistas crear núcleos de in-

tervención forestal a gran escala.

Finalmente, se debe brindar seguridad jurídica a los inversionistas del sector forestal mediante instrumentos que garanticen derechos de propiedad y usos del suelo de las tierras en las cuales se desarrollen proyectos forestales. "Hay que entender que estamos hablando de inversiones de largo plazo, cultivos de tardío rendimiento que requieren seguridad para el inversionista. Si a este Colombia le modifica las reglas de juego tributarias o de uso del suelo al año 10 de su inversión, creamos desconfianza como país y perdemos la oportunidad, todos perdemos", comentó Vásquez.

De implementar estas medidas, Colombia podría cumplir el objetivo del gremio de alcanzar una cero deforestación, desarrollo e inclusión rural y campesina, una producción equivalente a USD25.700 millones, exportaciones por más de USD5.900 millones y la generación de 200 megavatios por hora (MWhr) a partir de biomasa forestal. Así mismo, se disminuiría la presión sobre el bosque natural mediante la restauración de la biodiversidad, la protección del suelo contra la erosión, la captura de dióxido de carbono (CO2) y la regulación del ciclo hidrológico.

Así será el V Festival Internacional de Historia

■ La quinta versión del Festival Internacional de Historia regresa después de 2 años y se celebrará durante los días 9, 10 y 11 de septiembre en el municipio de Villa de Leyva, Boyacá. Este evento contará con tres escenarios, 29 convocatorios preparados bajo la temática de “La historia de los libros y los libros en la historia” y la celebración de los “450 años de Villa de Leyva”.



El Festival regresa de manera presencial tras dos años de pandemia, con una programación nutrida que se ejecutará del 9 al 11 de septiembre

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Se realizó ayer el lanzamiento del Quinto Festival Internacional de Historia 2022 en la Casa de Boyacá, en Bogotá. Bajo la consigna de ‘La historia de los libros y los libros en la historia’, están ad portas precisamente de visibilizar la historia nacional e internacional con el único fin de promoverla de una manera más dinámica y atractiva para todo el público.

El Festival llega tras dos años de pandemia, con una programación nutrida que se ejecutará desde el 9 de septiembre y se extenderá hasta el 11 del mismo mes, en el municipio de Villa de Leyva, Boyacá. Igualmente, el 9 y 10 de septiembre se realizará el Festivalito de Historia, que cuenta con una programación especial para los niños.

Además, este evento contará con tres escenarios, 29 convocatorios preparados bajo la temática de “La historia de los libros y los libros en la historia” y la celebración de los “450 años de Villa de Leyva”. Este evento ideal para los amantes de la historia, la cultura y la literatura, congregará a 33 conferencistas de primer nivel nacional e internacional, quienes profundizarán en 10 temáticas durante los 3 días del Festival.

Ejes temáticos

En esta oportunidad, abrirán en simultáneo 3 escenarios completamente equipados para brindar una buena experiencia para la tertulia y el debate. Arquitectura & Patrimonio, Revoluciones, Voces & Expresiones de la Historia, Biodiversidad & Medio Ambiente, Ciencia & Tecnología, Creencias, Cultura Popular, Historia de la Música, Por los siglos de los Siglos y Grandes Personajes de la Historia, serán los ejes temáticos en los que se concentrarán las convenciones.

Tener en cuenta:

- Se debe presentar el carné de afiliación o certificación del mismo.
- Aplica exclusivamente para los afiliados (as) y sus parientes hasta el primer grado de consanguinidad.
- No transferible.
- La relación o vínculo se forma directamente entre cada afiliado (a) o beneficiario y el Festival Internacional de Historia, sin intervención ni responsabilidad de la Asociación.
- Los afiliados (as) y beneficiarios se sujetarán a las políticas, reglas, términos, condiciones y lineamientos del Festival Internacional de Historia.

De esta manera, en esta quinta edición se reúne a los mejores exponentes en cada uno de los ejes temáticos y es el espacio ideal para reencontrarse con los ancestros y conocer los pormenores de los sucesos de la antigüedad que marcaron el camino desde aquella época hasta la actualidad.

Historia

La Fundación Festival Internacional de Historia es una entidad colombiana, constituida desde el 2016, promovida por un grupo de empresarios y líderes del sector privado, cuyo objeto social está dirigido a contribuir en la visibilidad de la Historia nacional e internacional en todas sus manifestaciones, con una clara orientación hacia las nuevas generaciones, a fin de hacerla más atractiva e imprimírle mayor dinamismo a esta disciplina tan formativa, importante y significativa para la sociedad, en el entendimiento del presente y la delineación del futuro.

Las dos primeras versiones del Festival se llevaron a cabo presencialmente, la tercera en 2020 se desarrolló de manera virtual; en 2021 semi presencial y este año retoman nuevamente de manera presencial. Ahora bien, a partir del 2017 realizaron tertulias y conversatorios, complementarios al Festival de Historia y con programas a través de los cuales han presentaron temas históricos de especial interés en reuniones mensuales realizadas en librerías y en clubes. La pandemia mundial los obligó a migrar con sus diversos programas y adaptarse a la nueva ‘normalidad’ que viven todos los públicos a los que buscan llegar.

Finalmente, la invitación a la comunidad es a adquirir las boletas en el punto autorizado y seguir así, seguir promoviendo el conocimiento y amor por la historia para el público en general.

En esta quinta edición se reunirán a los mejores exponentes en cada uno de los ejes temáticos y es el espacio ideal para reencontrarse con los ancestros y conocer los pormenores de los sucesos de la antigüedad que marcaron el camino desde aquella época hasta la actualidad.

Agéndese

Viernes 9 de septiembre del 2022

- Apertura V Festival Internacional de Historia
- La alegría de leer en español
- ¿Cómo funciona la música?
- Sin amarillismos: Imágenes de la muerte en el papel periódico ilustrado: 1881-1888
- Herbert Boy y la aviación en Colombia
- El Galeón San José, nacimiento, pasión y muerte
- Un viaje a la mágica Estambul
- La transgresora Débora Arango
- Historia de los libros sagrados del cristianismo

Sábado 10 de septiembre del 2022

- Historia desconocida de los parques naturales de Colombia
- “Los que sobran”
- La voz del poder: El discurso presidencial en Colombia
- La Iliada y la odisea hoy
- Libros & librerías
- Prácticas de censura en novenas eclesísticas. Nueva grande Siglo XVIII
- El ejército al compás del tiempo. Diplomacia y las guerras entre Colombia y Perú ¿Una sociología militar para qué? - Evolución uniforme de campaña
- Bibliotheca Médica: Revolucionarios en la historia de la medicina
- La partitura - Lenguaje estricto de la música
- Alphonse Lamartine “Historia de los Girondinos” - La revolución francesa
- Mare Ignatum. Cronistas y crónicas “Descubrimientos oceánicos - siglos XIV - XVIII”
- El universo en los libros
- Narraciones íntimas de San Andrés y Providencia de “Hazel Robinson”
- La historia completa en un recinto. La Biblioteca Nacional de Colombia: patrimonio bibliográfico y documental de los colombianos
- 120 restauraciones desde Pasto hasta Providencia. Conservación del patrimonio.

Domingo 11 de septiembre de 2022

- El libro vivo del Amazonas: el pensamiento indígena
- Los libros también van de feria
- El hebreo: 2.000 años de hibernación litúrgica
- Clausura: “Episodios Nacionales” - historias de España en el siglo XIX. Benito Pérez Galdós.



En esta oportunidad, abrirán en simultáneo 3 escenarios completamente equipados para brindar una buena experiencia para la tertulia y el debate.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Atalaya

La "reorientación" minera



**Santiago
Suarez
Flórez**

Hace unos días el gobierno de Gustavo Petro recaló que quiere potencializar los minerales estratégicos tales como litio, cobre, níquel, cobalto, magnesio y hierro, que son claves para la transición energética. Es claro que estos minerales se están poniendo en el mapa global de inversiones y Colombia no se debe quedar atrás. Cabe recalcar que esta iniciativa en Colombia no es nueva ni es obra del gobierno entrante, desde el gobierno Duque se iniciaron y se llevaron a cabo rondas mineras de minerales estratégicos como el cobre y el níquel, que a su vez fueron adjudicadas a diferentes compañías para iniciar la etapa de exploración.

Actualmente las concesiones de cobre están en diferentes etapas de desarrollo, actualmente Colombia cuenta con al menos 13 proyectos importantes que se están ejecutando en diferentes zonas del país como, por ejemplo: Quebradona, El Roble, Mandé Norte, El Carmen, San Matías, Comita, Pantanos y Mocoa. Estos proyectos si llegan a producción generarían un montón de beneficios para la zona, desde empleo, obras sociales e impuestos.

Lo que es cierto es que comunicados como este por parte del gobierno confunde a los inversionistas. Por un lado, el gobierno quiere acabar con la econo-

mía extractiva como lo ha dicho el presidente Petro y por el otro lado quiere incentivar la inversión en minería de minerales estratégicos. El gobierno quiere apoyar los minerales estratégicos, pero la bancada del pacto histórico desde hace cuatro años lucha incansablemente para que no se aprueben los permisos ambientales de la mina Quebradona que pertenece a AngloGold Ashanti, esta mina es una de las minas con mas reservas de cobre de la región.

Si Colombia quiere aprovechar el ciclo de precios de los minerales estratégicos debe tener una seguridad jurídica muy rigurosa y efectiva para este tipo de proyectos. Los inversionistas necesitan tener claro cual van a ser las reglas de juego y no después de que estén trabajando, hayan invertido una suma importante de dinero para cumplir con los requisitos de la Agencia Nacional de Minería y luego no les permitan seguir desarrollando su actividad. Por supuesto cumpliendo con todos los estándares ambientales y requisitos propuestos por las entidades ambientales competentes.

Es clave aclarar también que Colombia debe de exportar estos minerales, al menos hasta que exista en Colombia una industria importante que necesite de estos minerales en tal magnitud, solo se espera que cuando estén en full producción y generando caja no les pongan impuesto a la exportación como lo pretenden hacer con el Carbón y el oro en la reforma tributaria que se esta debatiendo en el congreso de la república.

Editorial

El reinicio de los diálogos

Con beneplácito la opinión pública ha recibido el comunicado de los voceros del Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional (ELN), de reiniciar los Diálogos de Paz que habían sido suspendidos por el gobierno anterior. Cuba será el país anfitrión. Para el gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego y la Fiscalía General de la Nación suspendieron las ordenes de extradición y las ordenes de captura, que tenían vigentes por su accionar bélico y criminal que han mantenido contra la sociedad colombiana. Desde años anteriores se había intentado establecer esta iniciativa, que se buscaba desarrollar paralelamente con el proceso que se adelantaba en la Habana Cuba con el grupo insurgente de las Farc.

Este es un hecho trascendental para el país, por las expectativas que se generan para la paz colombiana. Se espera que exista un cese unilateral de hostilidades, con este grupo insurgente que ha mantenido en un estado de zozobra a algunas regiones del país, por su accionar terrorista generalizado. Han afectado su bienestar por más de 57 años de conflicto armado, a través de cinco frentes que han estado operando en 92 municipios, con una estructura que se estima en más de 2.000 hombres en armas, distribuidos en nueve departamentos. Las Fuerzas Armadas del Estado, le han propinado certeros golpes que han diezmando su accionar terrorista. Su incapacidad para renunciar al secuestro fue una de las

limitantes para que el gobierno nacional tomara la decisión de iniciar esta fase de conversaciones. Afortunadamente la liberación de algunas personas que se encontraban han vuelto a revivir esta esperanza de diálogos y desentramar uno de los principales escollos que se tenían anteriormente para sentarse a la mesa.

Hay que reconocerle al gobierno del presidente Petro, para buscar la paz total con todos los actores armados en el país. No se puede seguir derramando sangre por culpa de un conflicto armado, que tiene hastiada a la población colombiana de esta violencia absurda que solo ha traído muertes, lesionados y daños a la infraestructura productiva.

Con la delegación designada por el primer mandatario de los colombianos, se busca establecer estos acercamientos que conduzcan a unos diálogos de paz mediante la implementación de los temas que se acordarán y que van a ser el eje de las conversaciones entre los actores en conflicto, así no exista una confirmación oficial cuando se van a reiniciar éstos. Por lo espinoso y tortuoso que es el tema de los diálogos de paz, entendemos la prudencia adoptada por el ejecutivo para evitar que se conviertan en un espectáculo que, con el afán de informar sus resultados, pueden dar al traste con los fines que se persiguen en un momento determinado, que es la reconciliación nacional con este actor armado.

EL REPRESENTANTE NÚÑEZ

NUNCA EN MI VIDA HABÍA AGUANTADO TANTA HAMBRE COMO EN EL CONGRESO.

DISCULPE, DR. NÚÑEZ, PERO YO LO VEO BIEN LLENITO... DE CINISMO.



La pirámide de los elegidos

meses de vacaciones, oficina, equipo asesor de 50 salarios, tiquetes aéreos, carro blindado y escoltas).

Sin embargo, uno de los métodos más eficaces que han aprendido los elegidos en Colombia para seguir disfrutando de sus fabulosos beneficios a costillas de nuestros impuestos es alegar con éxito que reducirles privilegios no es mayor cosa, que eso no tiene mayor importancia dentro del presupuesto nacional, que hay cosas más mucho relevantes en el debate público.

No solo es falsa esa dicotomía, sino que, aún si lo fuera, desde hace más de 210 años somos una República, maltrecha y a pedazos, pero

no somos una monarquía ni apéndice o colonia de otra para seguir permitiendo que una pequeña casta de elegidos por voluntad divina o terrenal se solace con la plata de la inmensa mayoría.

Discutir y exigir que se reduzcan los altísimos salarios de los servidores públicos, cuya pirámide comienza con los de los congresistas, no solo es justo, sino necesario, más allá de un puro mensaje simbólico. Los costos de esas prebendas no se reducen al pago mensual, se extienden por décadas, pues su impacto es directo sobre las futuras pensiones públicas; y si el jubilado deja jóvenes herederos (cónyuges o

hijos) con derecho pensional, nos exprimirán mes a mes por otras décadas.

El esquema piramidal que es buena parte de la estructura de los poderes del Estado se sostiene en la masa, que somos el 90 %, con una base de tres o cuatro escalas, que es el otro 10 %, compuesto por unos dos millones de pensionados del régimen público, otro millón de empleados de nómina y unos dos millones más de contratistas de todos los órdenes. Los pensionados ya nos cuestan más que los otros y superan todo el gasto de salud o el de educación del país; para 2023 saldrán de nuestros im-

puestos más de \$ 55 billones para ellos. En promedio, cada colombiano recién nacido o viejo deberá aportar cada año un millón para cubrir las mesadas de esos dos millones de jubilados, de los cuales una ínfima minoría se lleva la mayor tajada: de cada 100 pesos, más de 80 son para quienes ganan más de cuatro millones mensuales de pensión. Y más de la mitad de esos 100 son para los más ricos jubilados, en tanto que más de tres millones de viejos, que o no cotizaron o lo hicieron, pero no alcanzaron a pensionarse, no reciben nada o apenas un mísero bono mensual de 80 mil pesos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



**Melquisedec
Torres**

En un país con uno de los índices de desigualdad más altos del mundo, desempleo de dos dígitos, salario mínimo de un millón mensual, pobreza monetaria del 40 % y extrema del 12 %, e informalidad laboral ("rebusque") del 50 %, es un acto indigno, grosero y detestable decir que es justo un salario público de \$ 35 millones mensuales (más primas, cesantías, cuatro

Deshojando margaritas

Eutanasia de Nelson



Margarita Suárez Trujillo

Cuando supe con anticipación la fecha y hora de la muerte del empresario huilense, José Nelson Flórez Montero, me sobrecogí. A los que conocimos la noticia, entre ellos su gran amigo, Luis Humberto Villarruel, nos dejó sin palabras. Complicado aceptar que alguien en plenas facultades mentales decida su destino y planee el momento de su deceso. Lo había visto en películas, pero no en la vida real. “He tomado la decisión difícil pero sensata de acudir al procedimiento de muerte digna”, dijo Nelson a su familia y amigos a través de Facebook. La Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente, que apoya a las personas en su decisión, describe morir dignamente como un derecho inalienable de todo ser humano. La Eutanasia es una de las opciones de muerte digna. Es un derecho reconocido en Colombia que lleva a cabo un médico, por petición voluntaria y meditada del paciente, para causar su muerte ante el sufrimiento intolerable en etapa terminal, o por enfermedad crónica e irreversible con alto im-

pacto en la calidad de vida, y para la cual la medicina aún no tiene tratamiento curativo. En el caso de Nelson, nuestro querido amigo venía sufriendo dolores insostenibles por causa de varias complicaciones de salud, entre ellas un cáncer. Explicó en momentos previos a la hora indicada: “Medicamente se acabaron las opciones curativas y se restringieron las paliativas para continuar con mi vida, ya maltratada por intensos dolores en el desenlace de una enfermedad que enfrenté con valor los últimos dos años”. El deceso se produjo en Bogotá y este fin de semana serán traídas sus cenizas a Neiva para rendirle homenaje por su trayectoria como cooperativista, empresario y líder de opinión. Tenía 70 años y se desempeñaba como gerente de Imporgas y CDA del Huila. Propietario de la empresa Estación La Pradera ubicada en el norte de Neiva. Le sobreviven cuatro hijos, dos nietos y una más que viene en camino. A todos ellos, al igual que a sus hermanos, nuestro abrazo solidario. Nelson siempre estará en el corazón de sus amigos, a quienes dirigió sus últimas palabras a manera de consejo: “Nunca dejen de luchar por lo que se propongan alcanzar, tengan siempre a su lado a la familia, motor indiscutible de todo lo querido”. DEP.

En la puntualidad se conoce al caballero



Luis Humberto Tovar Trujillo

La puntualidad no trata de llegar a tiempo, sino de respetar tus compromisos, decía alguien con sobrada razón; otros pensadores más han expresado: “La puntualidad es la educación de los reyes. - Luis XVIII;

La falta de puntualidad es la falta de virtud. - John M. Mason; No puedes respetar a alguien si menosprecias su tiempo. - Mokokoma Mokhonoana”.

Con esas citas, queda evidenciado e identificado la clase de gobernante que, dice ser, el Libertador Simón Bolívar, se autodenomina así, para ocultar verdadera identidad, Aureliano.

Peor aún, asume conductas de todopoderoso, de monarca, de Rey, y su impuntualidad reniega de su reinado; sin virtudes, como dijera otro, menospreciar el tiempo de los demás, es el acto de irrespeto superlativo, por excelencia; solo Dios por ser el creador, es el único que puede disponer del tiempo de los demás, y si decimos que los tiempos de Dios son perfectos, significa que, es el único legitimado para disponer del ser humano, su creación.

El gobernante debe ser un ser virtuoso, debe respetarse a sí mismo, y a partir de ahí, nace el respeto a los demás; a sus gobernados.

Muchos episodios de la vida del gobernante, reiterados, además, dan muestra de su mala educa-

ción, que incluye su ignorancia; lleno de galimatías, ni siquiera comparable con Cantinflas, sería irrespetar a semejante cumbre del humor, como acto reiterado de la inteligencia humana.

El tiempo no es reembolsable señor presidente; disponga de su tiempo como a bien le parezca, pero no involucre en ello, el tiempo de los ciudadanos, porque Ud., no está en capacidad de disponer, menos aún, legitimado para reembolsarlo por su incapacidad frente a la virtud.

No desprecie a los ciudadanos con su incumplimiento; mentir en anuncios para ganar elecciones, es igualmente un acto de incumplimiento, generador de menosprecio hacia sus electores, y como gobernante, peor aún, por la potísima razón, que impone la condición de ungido, no de rey.

No haga partícipe a los ciudadanos de sus enfermedades mentales; de sus frustraciones del pasado; de sus resentimientos; la democracia no es un escenario de guerra, así literal, con armas letales para privar de la vida a los demás, o consolidar venganzas del pasado; la única letalidad viable es la de la razón, basada en el progreso evidente de los pueblos, y no en fracasos evidentes de dogmas jamás exitosos.

Gobierne, no destruya; decidir para destruir, es la peor anarquía sobre un pueblo lleno de necesidades básicas, para subsistir; gobernar no es buscar el exterminio de la población, es buscar la prosperidad general.

Si está muerto en vida, no asesine a la población.

La Figura



Madre Berenice Duque

El Papa Francisco, autorizó en la capital antioqueña la ceremonia de beatificación este 29 de octubre de la madre Berenice Duque quien era oriunda del municipio de Salamina, norte de Caldas. Su constante preocupación fue la de ayudar a los excluidos de la sociedad y de anunciar a todos el Evangelio. A través de su vida se esforzó en identificarse con Cristo, haciendo siempre en medio de muchas pruebas la voluntad de Dios. Una larga enfermedad la acrisoló en el amor para entrar en la Casa del Padre el 25 de julio de 1993. El proceso de Canonización se inició el 23 de mayo de 2002 en la Curia Arquidiocesana de Medellín.

Comentarios en redes

“Hice, lo que interpreté que Dios quería que hiciera, amar a la gente”

“Padre Milciades usted ha sido un sacerdote ejemplar. Doy gracias a Dios por su vida y por haberlo bendecido tanto. Un abrazote!”

Irma Vargas Cadena

“Gracias Padre Mincho por toda esa entrega Espiritual .Dios nos lo regale por Muchoo Tiempo. Lo Amamos Familia Manchola Toledo”

Alba Yaneth Manchola

#LaOpinionDeColmenares

La innovación y las Fuerzas Armadas



Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

A propósito de la transmisión de mando que finalmente se llevó a cabo el sábado anterior, no es la naturaleza del nombramiento del nuevo ministro, ni la barrida a unos cincuenta generales para la integración de la nueva cúpula, como tampoco el desplante por el aplazamiento de la transmisión de mando, lo que más debería llamar la atención de las relaciones del presidente Petro con las fuerzas armadas, a pesar de haber sido lo que más trascendió en los medios y comentaron los opinadores del país.

Lo que debería parecer más importante es lo dicho en la ceremonia de reconocimiento de las tropas y transmisión de mando de la nueva cúpula, en el sentido de que las Fuerzas Armadas de Colombia deben prepararse para ayudar en el proceso de industrialización del país, crear más empresas como Satena e internacionalizarlas, promover la generación y transferencia de conocimiento para que también ayuden a resolver los problemas de la gente.

En Colombia las Fuerzas Militares tienen justificación constitucional en el artículo 217 en el sentido de que La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional.

Y esa misión constitucional se cumple a través del personal vinculado a las fuerzas, pero también con un conjunto de empresas que suministran bienes y servicios, entre las cuales se destacan la Corporación de la Industria Aeronáutica, Hospital Militar Central, InduMil, Cotecmar, entre otras.

De tal manera que la solicitud del presidente va en dirección de que las fuerzas armadas, además de apoyar

a las funciones misionales, operativas y tácticas, también participen como fuente de innovación y evolución del conocimiento, incluyendo la experiencia adquirida por soldados, suboficiales y oficiales durante el conflicto interno, pero claro, también por parte de las empresas que forman parte de la estructura del sector defensa.

En tal sentido, es necesario empezar a organizar el personal de las fuerzas armadas para poner a funcionar ese conocimiento, incluyendo al personal de la Reserva, llevando a cabo avances en el campo científico-militar-social. Es claro que los ejércitos se desarrollan en tiempos de paz.

Es que en efecto toda esa cantidad de hombres y mujeres que actualmente integran las Fuerzas Armadas de Colombia, muchos con talentos reprimidos, bien podrían dedicar buena parte del tiempo a la creación de conocimiento a través de la investigación científica para mejorar la calidad de vida de los colombianos.

No es que sea una propuesta novedosa para el mundo porque ya existen ejércitos en otros países, como por ejemplo Estados Unidos y el Reino Unido, que están funcionando a partir de la innovación y evolución de las ideas. Los mayores desarrollos del internet salieron del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Y el ejemplo más claro de todos es Israel, cuyo ejército es innovador con soluciones a la calidad de vida de la gente del mismo país y del mundo. Pero también están los casos de Suecia y Singapur, que han orientado una dinámica de materialización de las ideas para aportar a la evolución del conocimiento y de la ciencia.

Es cierto que son grandes potencias, pero también es cierto que esas fuerzas armadas están conformadas por seres humanos igual que nosotros, sin más ni menos neuronas, con capacidades iguales. Solo nos diferencia que ellos tienen claro hacia dónde quieren ir, y quizás menos corrupción, lo que hace que haya mejor calidad de vida.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



Clases y conciertos gratuitos para todos en el Huila ofrece la sinfónica de vientos

La Corporación “Avel Valderrama Yusti”, lleva las clases de manera descentralizada a varios municipios del Huila, con el firme propósito de motivar a las nuevas generaciones a continuar desarrollando sus dotes artísticas.

Deportes

Atlético Huila le ganó 2 a 1 a Tigres en Bogotá y es séptimo

Atlético Huila ganó en condición de visitante en el Estadio Metropolitano de Techo 2-1 a Tigres FC por la jornada 8 del Torneo Betplay Dimayor 2022-II y se metió al grupo de los ocho que mantiene como líder al Deportes Quindío. La Figura del cotejo fue el arquero José Huber Escobar que fue el héroe del equipo bambuquero.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Atlético Huila ganó como visitante en uno de los juegos de cierre de la jornada ocho del torneo Betplay del fútbol en Colombia. En un juego muy movido con grandes oportunidades para los capitalinos que hicieron figura al arquero José Huber Escobar, el Huila fue efectivo y se quedó con los tres puntos que lo meten al grupo de los ocho al final de la fecha octava del torneo en el todos contra todos.

Los goles del equipo de Craviotto fueron conseguidos por el argentino Gustavo Britos a los minutos 42 y 62, descontó para los bogotanos, Jesús Zúñiga a un minuto del final del tiempo oficial.

El juego en el metropolitano de Techo

Huila celebró en su visita a Tigres tras imponerse 1-2 en el duelo de la fecha 8 del Torneo Bet-Play 2022-II.

Los 'felinos' fueron más influyentes en el primer tiempo y exigieron constantemente a José Escobar, incluso estrellaron un balón en el palo, pero no contaron con lo que sí contó el cuadro 'opita', con eficacia.

El conjunto visitante se puso en ventaja al minuto 42 con un cabezazo de Gustavo Britos y se fue al entretiempo con la mínima ventaja.

En la segunda mitad nuevamente los locales intentaron proponer y buscaron el empate, pero definitivamente el arco no se les abrió. En cambio, fue Britos el que volvió a aparecer al minuto 62 para firmar su doblete y ampliar la ventaja de los 'opitas'.

Sin embargo, en la recta final el equipo bogotano encontró el reconocimiento a su insistencia por medio de Jesús Zúñiga, quien logró descontar. No obstante, ya el tiempo estaba en contra y no le alcanzó al equipo de Jorge Rojas que en el último minuto estuvo muy cerca de igualar, pero Escobar salvó en la raya.

Con este resultado, Tigres sigue con 9 puntos y en la novena jornada visitará a Bogotá, mientras que Huila llegó a 11 unidades y recibirá a Llaneros.

El técnico Craviotto al final del juego se refirió a la victoria en la capital colombiana; "En el primer tiempo nos manejaron un poco con los volantes internos, cambiamos en eso para el segundo tiempo, lo hablamos en el ves-

Los goles del equipo de Craviotto fueron conseguidos por el argentino Gustavo Britos a los minutos 42 y 62, descontó para los bogotanos, Jesús Zúñiga a un minuto del final del tiempo oficial.



José Huber Escobar figura ante Tigres en Bogotá.

tuario y se dio el resultado, ellos se nos vinieron encima, pero lo importante es que se sumamos tres puntos", manifestó el estratega argentino.

Adicional el técnico del Huila, destacó que hacia tiempo no se ganaba en Bogotá, Tigres no había perdido este semestre como local,

"todo hace parte de cómo vamos mejorando y mejor paso a paso como está sucediendo, es mejor que se hagan las cosas así", agregó

De otro lado el autor de los dos tantos que significaron el triunfo, Gustavo Britos, comentó que cree que fueron más sólidos, "aunque salimos a no dejarles la pelota por

momentos la dividíamos mucho, pero aprovechamos los espacios que dejaban ante la necesidad que tenían de salir a buscar el partido", sostuvo.

Adicional el goleador se mostró contento en esta que es su segunda etapa en Colombia, "Estoy contento, la mayoría en el equipo somos nuevos y estamos yendo de menos a más, en lo personal la expectativa es hacer goles, tratar de aportar al equipo, aprovechar y estar ahí para marcar y sumar", concluyó

Ficha Técnica del partido

Tigres: Sebastián Duque; Santiago Roa (Mateo Gómez 90'), Julián Anaya, Alejandro Mejía, Alejandro Mosquera (Luis Palacios 67'); Jesús Marimón, Esteven Salguero, Michael Mahecha (Weimar Jesús Zúñiga 67'); Edwin López, Kevin Leal, Geovan Montes (Bryan Santana 75'). Entrenador: Jorge Rojas.

Huila: José Escobar; Luis Mena, Leonardo Escorcía, Aldair Cantillo, Andrés Felipe Rivera; David Patiño (Yeiner Vargas 40'), Sebastián Hernández, Blas Díaz (Yosimarc Torres 63'); Andrés Amaya, John Méndez (Dylan Lozano 73'), Gustavo Britos (Sebastián Velásquez 63'). Entrenador: Néstor Craviotto.

Goles: 0-1 Min 42 Gustavo Britos; 0-2 Min 62 Gustavo Britos; 1-2 Min 89 Weimar Jesús Zúñiga.

Amonestados: Edwin López (Tigres), Jesús Marimón (Tigres), Luis Mena (Huila), Geovan Montes (Tigres)

El Huila retornará a Neiva para recibir el próximo martes a Llaneros en la novena fecha del torneo, con la misión de recuperar los buenos resultados en condición, de local, nota que está pendiente en los auriverdes en este Torneo. Los capitalinos serán visitantes ante el Bogotá.



Huila celebró como visitante en la fecha ocho del Torneo

¿Por qué hay desabastecimiento de medicamentos en Colombia?

■ La ministra de salud, Carolina Corcho, señaló que este no es un tema nuevo pues la administración anterior “venía haciendo un trabajo respecto a la problemática”.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Diferentes actores del sector salud, desde químicos farmacéuticos hasta usuarios pertenecientes al régimen de salud contributivo y subsidiado, han reportado en las últimas semanas la escasez de medicamentos que interfiere en la correcta recuperación de enfermedades y, por consiguiente, pone en riesgo la salud y vida de muchos colombianos.

La nueva ministra de salud, Carolina Corcho, confirmó este martes en una rueda de prensa el desabastecimiento e indicó las causas de la problemática a nivel nacional. A su vez, compartió las acciones que se tomarán desde el Ministerio de Salud y Protección Social para brindar soluciones de corto, mediano y largo plazo.

“El tema del desabastecimiento es un tema que no es nuevo. Este fue abordado en el empalme, ya que la administración anterior estaba tomando acciones para solucionar la situación”, indicó la ministra.

Sin embargo, la problemática emergió recientemente. De acuerdo con la presidenta de la Asociación Colombiana de Farmacovigilancia, Patricia Zuluaga, ha habido varios inconvenientes a nivel hospitalario con el desabastecimiento. “Es un tema que nos preocupa mucho. Ya hay desabastecimiento, por ejemplo, de agua estéril, que es un medicamento básico”, señaló.

De acuerdo con una investigación publicada por el medio El Espectador este 19 de agosto, un grupo de 20 químicos farmacéuticos enviaron una carta al Ministerio de Salud, al Invima y a la Secretaría Distrital de Salud, expresando su preocupación por los escasos medicamentos esenciales que hay para atender a sus pacientes.

Conforme a lo investigado, en la carta entregada hay una larga lista de medicamentos que se usan con frecuencia en los hospitales y que hoy día escasean, como: acetaminofén, amoxicilina, diclofenaco, diripidona, esomeprazol, losartán, carbonato de calcio y cloruro de potasio.

¿Por qué está pasando?

La ministra de salud explicó este martes dos grandes causas que influyen: la escasez de medicamentos a nivel mundial luego de la pandemia de Covid-19 y la preferencia de pacientes por ciertas marcas de medicamentos que pueden ser reemplazados por otros, con el mismo componente químico, pero genéricos.

“Hay un grupo de medicamentos que son escasos por un problema de escasez global de materias primas, materiales de envase y empaque. Es un fenómeno global que se manifestó específicamente en la pandemia”, expresó Corcho.

Además, agregó que hay ciertas acciones que el Ministerio de Salud puede tomar para solucionar la problemática como los mecanismos de compras agregadas o intercambios entre países, como es el Fondo Estratégico de la OPS.

También se espera, según lo comunicado en la rueda de prensa, que el gobierno pueda importar medicamentos vitales no disponibles mediante regulación del Invima.

Por otro lado, otra causa que según el Ministerio de Salud contribuye al problema del desabastecimiento es la Preferencia de prescriptores y pacientes por determinadas marcas comerciales existiendo alternativas genéricas. Por ejemplo, el caso de los anticonceptivos orales.

“Mujeres, esta es una situación que está resuelta ya, prácticamente”, sostuvo la ministra, a lo que agregó que las marcas de medicamentos comerciales tan fuertemente consumidas, por una estrategia de marketing exitosa, son fácilmente reemplazables



Las autoridades han identificado cinco causas del desabastecimiento de fármacos en el país.

por marcas genéricas.

Ante esto, se espera que el Ministerio de Salud pueda iniciar una “agresiva” campaña pedagógica para generar confianza en los genéricos en asocio con el Invima, ya que estos productos sustituyen, en una idéntica composición química, a los comerciales.

Segmentación entre canal comercial y canal institucional

La segmentación entre canal comercial y canal institucional ha hecho que algunos productores desabastezcan el canal institucional, pues el comercial es más rentable. “Vamos a hacer un llamado y un seguimiento riguroso a que los reportes correspondan efectivamente por parte de los provee-

dores y productores, para poder hacer el control efectivo y que se mejore la transparencia” mencionó la ministra.

Según la jefe de cartera, se pretende corregir la segmentación del Sistema de Salud, revisando la política de precios y estimulando la competencia.

De acuerdo con la entidad, hay evidencia de manipulación de los reportes que son obligatorios por parte de algunos productores, que también deben ser corregidos mejorando la transparencia.

Productos con presiones regulatorias

De acuerdo con Minsalud, existe otro grupo de medicamentos que tienen presiones regulatorias. Se trata de medicamentos como

el sulfato de magnesio, los electrolitos y los anestésicos locales.

“Este tipo de medicamentos son muy baratos en el mercado entonces hay exigencias de manufactura de buenas prácticas que hacen que se desincentive a que la industria produzca este tipo de medicamentos que son básicos en el manejo cotidiano”, explicó Corcho.

La ministra aclaró que existirá un apoyo importante de la industria nacional en este sentido y, a nivel del Invima se harán ajustes para que los fármacos puedan ser producidos más fácilmente con exigencias que garanticen la calidad.

Distorsiones de la demanda

“Algunos de los medicamentos han entrado a ser parte del plan de beneficios para ser cubiertos por el sistema de salud vía UPC, dado el proceso inevitable de la liquidación de las EPS y el traslado de los pacientes a otras entidades, se ha dificultado que estas entidades receptoras continúen con la cadena de suministros. Por este motivo hay desabastecimiento de medicamentos”, menciona la ministra.

Como solución ante esta problemática, la industria nacional está ofreciendo contribuir para la producción de estos medicamentos, incluyendo algunas universidades que tienen procesos de producción. Por otro lado, el Minsalud también planea continuar con el seguimiento de los usuarios en los traslados de las EPS para que no se corte la cadena de suministros.

Conforme a lo investigado, en la carta entregada hay una larga lista de medicamentos que se usan con frecuencia en los hospitales y que hoy día escasean, como: acetaminofén, amoxicilina, diclofenaco, diripidona, esomeprazol, losartán, carbonato de calcio y cloruro de potasio.



Como solución ante esta problemática, la industria nacional está ofreciendo contribuir para la producción de estos medicamentos, incluyendo algunas universidades que tienen procesos de producción.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99584	LOTE TERRENO B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMITRA - H	\$350.000.000
640-99577	CASA B/EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99576	APTO. 405 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99575	LOTE TERRENO. URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99574	CASA DOS PLANTAS. B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$65.000.000
640-99573	CASA # 21 URB. BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99473	FINCA. VDA. FILO PLATANARES. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99572	LOCAL C/IAL. B/CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL C/IAL. B/LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99499	APTO. 203. SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$720.000
640-99446	APTO. 304. SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99504	APTO. 2DO. PISO. B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99562	CASA LOTE. SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99456	LOCAL C/IAL. B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99505	APTO. 2DO PISO B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES APARTAMENTO
CIUDADELANIO TORRE 2 \$320 MILLONES APARTAMENTO
CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES A PARTAMENTO CONJUNTO
RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 - 68

315 792 2374 - (8) 874 7672

ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

Cuarto piso con ascensor
3-Habitaciones,
2 Baños,
Cuarto servicio,
Parqueadero

Inf. 315 359 9611
- 311 453 4901

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO

CALLE 17 No. 8-16 B/CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CASA- LOCAL CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/ QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CARRERA 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR

APTO. 404 B - 2 LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 12 -14 SUR	\$700.000	70m2
APTO. 1104 TORRE - 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23 A - 41	\$1.200.000	72m2
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CARRERA 46 # 6-29	\$2.100.000	96m2
APTO. 603 CON. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2

ORIENTE

APTO. 704-A COND. RESERVA DE LA SIRRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000	78m2
APTO. 501 AMOBLADO CONJ.TIERRA ALTA CARRERA 44 # 27-35	\$1.400.000	74m2
CARRERA 31A # 8-46 COND. ALTOS DE YERBABUENA	\$1.000.000	43m2
CALLE 16B # 50c-92 APTO. 3ER. PISO B/VICTOR FELIX	\$800.000	50m2

CENTRO

APTO. 402 EDIFICIO QUIRINAL CARRERA 5A # 16-58	\$1.600.000	142m2
APTO. 2022 EDIFICIO CAMILO TORRES CARRERA 5 #17-64	\$950.000	90m2
APARTAESTUDIO 202 B/ QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	\$650.000	42m2
APTO. 202 EDIFICIO JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$950.000	102m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL CARRERA 8 No. 9-06	\$950.000	25m2
LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 B/ QUIRINAL	\$1.600.000	98m2
LOCAL CALLE 16B # 50 C-92 B/ VICTOR FELIX	\$2.000.000	150m2
LOCAL 1 B/LA ORQUIDEA CALLE 14 B # 32-05	\$700.000	50m2
LOCAL 4 QUIRINAL CALLE 19 5A-51	\$1.600.000	90m2
CALLE 25 # 4-49 B/SEVILLA PISO 2	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2
LOCAL 207 B/ DIEGO DE OSPINA CARRERA 15 # 2-07	\$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CARRERA 8 # 10-92	\$2.800.000	307m2
CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2
LOCAL 122 C/C. SAN JUAN PLAZA CARRERA 16 # 41-72	\$2.000.000	52m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CARRERA 7 BIS A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	\$250.000.000	240m2
CARRERA 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	\$330.000.000	112m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO 4 ETAPA	\$120.000.000	120m2
CARRERA 40 # 22 SUR -84 B/ LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL PITAITO . H	\$850.000.000	800m2

ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CARRERA 42 # 20a - 18 B/ GUADALUPE	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30 A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CALLE 16 # 5-68 CASA CONJ. RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2
CARRERA 20# 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C. CONDOMINIO CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CARRERA 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELANIO CARRERA 8A # 43-44	\$383.600.000	101m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 TORRE 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2
APTO. 404 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 12 -14 SUR	\$105.000.000	75m2

ORIENTE

APTO. 1501 T - 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T - 1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTAANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T - 9 EL TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

CENTRO

APTO. 302 Edificio BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFCINAS /BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MANZANA B-2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE:

COORDINADORES LOGÍSTICOS CON CAPACIDAD DE DIRIGIR ATENCIÓN AL CLIENTE. HOMBRE O MUJER:

Experiencia en bodegas de almacenamiento de Alimentos refrigerados y congelados alta, mediana y baja rotación.

Experiencia en puntos de venta con alta afluencia de público.

Salarios entre 1.5 y 2.5 SMMLV más bonificaciones.

OPERARIOS LOGÍSTICOS:

Con experiencia en bodegas con cuartos de refrigeración y congelación. SMMLV más recargos y bonificaciones.

VENDEDORES DE MOSTRADOR HOMBRE O MUJER.

Con experiencia en manejo de Alimentos refrigerados y congelados.

SMMLV más recargos y bonificaciones.

JEFE DE VENTAS CANAL FOOD SERVICE, RETAIL, ENTRE OTROS.

HOMBRE O MUJER. MOTO O CARRO:

Salarios iniciales entre 1.5 y 3.5 SMMLV.

Mayores Informes al Cel. No. 320 3673722 Mayra Pareja.

Diario del Huila

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

**VENDO CASA AMPLIA B/SANTA LUCIA NEIVA
2 PISOS. 210m2
RECIEN REMODELADA
EXCELENTE PRECIO
INF. 301.431 3358**

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL EDIFICIO
QUIRINAL PISO 4
3- HABITACIONES – HABITACION SERVICIO -
PARQUEADERO CON ASCENSOR
INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO

Carrera 2 No. 40 – 60 B/ Cándido (Neiva)
Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

**VENDO LINDA CASA DE UN PISO,
ESQUINERA, COMFORTABLE,
RECIEN REMODELADA**

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
 - NARRACIONES
 - Orales
 - PINTURA
 - PIANO
 - Informes:
- MAESTROS
319 399 79 07**

**VENDO
CASA DE
3 PISOS
RENTABLE
EN BOGOTA
RECIBO CASA
EN NEIVA COMO
PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232**

**VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTA**

EDIF. BD BACATA CALLE 19 CON CARRERA 5
4 años de construido Informes
313 431 3269

VENDO CASA B/LA ORQUIDEA

Dos plantas
TRES HABITACIONES EN 2 PISO
HABITACIÓN DEL SERVICIO EN EL PRIMER PISO SALA
COMEDOR COCINA PATIO PARQUEADERO CUBIERTO
Negociables \$320'000.000
Informes 316 687 6794

**VENDO APARTAMENTO
BLOQUE AZUL IPANEMA
(NEIVA)**

**312 5225850
320 802 3684**

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

**VENDO APT. PARA ESTRENAR
CON HERMOSA VISTA
CONJ. TANGARA. CIUDADELA NIO PISO 12.
Área. 100.18m2.
Directamente. 313 313 0460**

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL

5.5mX12m
PARA ESTRENAR. TOTALMENTE REMODELADO
B/MÁRTIRES CALLE 14 No. 3-19 NEIVA
Informas
313 861 5149 - 300 485 4795

**VENDO APARTAMENTO PISO
7 CONJ. RES. RESERVA DE
TULIPANES ET - 1**

3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA COMEDOR,
COCINA, ESPACIO DE ROPAS, BALCÓN Y
GARAJE.
Informes: 300 554 5220

VENDO CASA B/CÁNDIDO

CARRERA 1 No 34-106
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES
INDEPENDIENTES.
Área total 170m2
\$300 millones
Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS
EN EL CENTRO DE NEIVA**

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

**VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD
JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61**

2- HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO CASA BARRIO ALTICO

3 HABITACIONES. SALA COMEDOR.
COCINA. PATIO.
GARAJE. Area 123m²

Inf. 310 233 3905 - 320 259 0992

**SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,
CLIENTES PERMANENTES,
PELUQUEROS Y MANICURISTA
ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048**

**VENDO FINCA GANADERA
VEREDA MATANZA MUNICIPIO
DE PAICOL SOBRE VÍA
50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851**

**VENDO O PERMUTO
FINCA EN RIVERA HUILA**

VEREDA TERMOPILAS
Area. 5.500m²

Con Piscina y casa amplia (6
habitaciones)

312 4477448 – 321 893 8547

**ARRIENDO CASA 0-4 CONJ.
BRISAS DEL MAGDALENA**

Dos habitaciones con baño privado cada
una. Sala comedor, Patio de ropas.
Parqueadero

Inf: 320 409 1800

VIVIENDAS

VENDO CASA

ÓPTIMA PARA ADECUACIÓN DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES O VIVIENDA FAMILIAR CERCA A UIS DEL NORTE, C/C. ÚNICO, CUN, USCO Y OTROS

Dos pisos
Precio \$145.000.000 NEGOCIABLE

INFORMES 319 731 1790**VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO PARCELA EN EL SECTOR DE MAZATLAN EN GIGANTE HUILA

Ext. 2.750 m2, servicios de agua y energía, casa, bodega, jardines, huerta casera y frutales.

Inf. 311 578 5898**SUPER ECONOMICO MOTIVO VIAJE**

VENDO APARTAMENTO EN CUARTO CENTENARIO PRIMER PISO

INF. 317 682 9545**VENDO O PERMUTO FINCA GANADERA APTA PARA CAFÉ**

VEREDA OSPINA PÉREZ MUNICIPIO DE PALERMO – HUILA

Celular 316 893 7081
WashApp 315 516 0211

VENDO CASA AMPLIA EN CANDIDO

DE DOS PISOS, CON UN APARTAMENTO EN EL SEGUNDO PISO
Carrera 2 No. 40 – 69
Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404**REBUENA**

VENDO CASA SEMI CAMPESTRE PARA RESTAURANTE O VIVIENDA POR CARRETERA NACIONAL SALIENDO DE HOBO (H) 700m2

Inf. 315 367 3336**SE VENDEN CASAS NUEVAS Y APARTAMENTOS**

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA - VILLA CAROLINA
Informes: 320 385 2298

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN

(No se paga administración)
\$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

EMPLEOS

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

OFERTA DE EMPLEO

Empresa de alimentos necesita ASESOR COMERCIAL con Experiencia en ventas y distribución de alimentos de preferencia que tenga licencia de conducción C-1 o particular o que tenga licencia y motocicleta

CONTÁCTENOS AL 310 790 5324**SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.**

Enviar hoja de vida al correo.
vacanteslaborales2007@gmail.com

SE REQUIERE EJECUTIVA DE VENTAS DE PLANTA

Enviar hoja de vida al correo.
vacanteslaborales2007@gmail.com

VENDO CASA, B/CÁNDIDO CALLE 39

5 - HABITACIONES UNA CON BAÑO PRIVADO, SALA COMEDOR, COCINA, CUARTO DE PLANCHAR
INFORMES: 321 233 0433

SE VENDE FINCA DE 8 HECTÁREAS APROX

Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira 200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa en construcción, agua potable y energía.

INFORMES:
312 506 5611 – 314 318 5477

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario
NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08
Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 275 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante JOSE RICARDO NEVITO, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 12.222.983 de Pitalito Huila, fallecida, el 24 de mayo del 2022 en la ciudad de Neiva Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, el lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante

Aceptado el tramite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 161 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana.

EL NOTARIO
HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ
Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario
NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08
Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 280 DEL 22 DE AGOSTO DEL 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante JULIAN MOTTA, identificado en vida con la cedula de ciudadanía número 12.223.610 expedida Pitalito Huila, fallecido, el 27 de junio del 2018 en el municipio de Pitalito Huila, ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante y consecuentemente la disolución y liquidación de la sociedad conyugal con

respecto a la conyugue supérstite.

Aceptado el tramite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 166 del 22 de agosto de 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días hábiles.

El presente edicto se fija hoy, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana.

EL NOTARIO
HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ
Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario
NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08
Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 274 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante LUCILA MUÑOZ DE RUIZ, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 26.546.942 de Pitalito Huila, fallecida, el 14 de agosto del 1997 en la ciudad de Pitalito Huila, el lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante

Aceptado el tramite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 160 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana.

EL NOTARIO
HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ
Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario

NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08

Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 276 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes LUIS PUENTES, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 4.927.411 de Pitalito Huila, fallecido, el 04 de junio del 2019 en la ciudad de Pitalito Huila, el lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante y MARIA EMERITA COLLAZOS DE PUENTES, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 26.547.561 de Pitalito Huila, fallecido el 20 de diciembre de 2021, en la ciudad de Pitalito Huila, el lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante.

Aceptado el tramite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 162 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días hábiles.

El presente edicto se fija hoy, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana.

EL NOTARIO

HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ

Notario Segundo de Pitalito Huila

(Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario

NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08

Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NUMERO 277 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes MARCOS JULIO BAHOS URQUINA, quien en vida se identificó

con la cedula de ciudadanía número 4.962.071 de Florencia Caquetá, fallecido el 11 de FEBRERO de 2013 en la ciudad de Pitalito Huila, el lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante y MARIA AGUSTINA BAHOS DE BAHOS, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 26.610.108 de Florencia Caquetá, fallecido el 13 de Febrero de 1993, en la ciudad de Pitalito Huila, el lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante.

Aceptado el tramite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 163 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días hábiles.

El presente edicto se fija hoy, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana.

EL NOTARIO

HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ

Notario Segundo de Pitalito Huila

(Hay firma y sello)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA

EDUARDO FIERRO MANRIQUE

CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA:

A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante HERNANDO RAMÍREZ GÓMEZ, vecino que fue del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 1.622.564, que se tramita en ésta Notaria, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaria por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy cinco (05) de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA

Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA

snryaguara1notaria@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA NOTARIA EMCARGADA DEL CIRCULO DE YAGUARA – HUILA

EMPLAZA:

A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la SUCESIÓN INTESTADA de JOSÉ AILEN MONTILLA CASTILLO, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 83.224.341 que se tramita en esta Notaria, en los términos del Decreto 902 de 1988. Para los fines de que trata el Artículo 589 del código de Procedimiento Civil se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaria, por el término de diez (10) días hábiles y se le hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los diecinueve (19) de Agosto de Dos Mil Veintidós (2022) siendo las 8.00AM.

NAYIBE GALINDO CUEVAS

NOTARIA ENCARGADA DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA

Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA

snryaguara1notaria@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA NOTARIA EMCARGADA DEL CIRCULO DE YAGUARA – HUILA

EMPLAZA:

A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la SUCESIÓN INTESTADA de OLGA IRENE CARVAJAL, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 41.416.560 que se tramita en esta Notaria, en los términos del Decreto 902 de 1988. Para los fines de que trata el Artículo 589 del código de Procedimiento Civil se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaria, por el término de diez (10) días hábiles y se le hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los dieciocho (18) de Agosto de Dos Mil Veintidós (2022) siendo las 8.00AM.

NAYIBE GALINDO CUEVAS

NOTARIA ENCARGADA DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

8712458



Nidos artificiales para salvar al guacamayo verde

Esta indígena emberá de 24 años y madre de dos hijos participa en un proyecto de la ONG Adopta Bosque Panamá para la conservación del guacamayo verde (*Ara Ambiguus*), cuya población mundial es menor a 3.700 ejemplares, incluidos juveniles y maduros, según la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Nativa de Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Panamá, esta ave de exótico plumaje mide alrededor de 79 centímetros y pesa cerca de 1,5 kilos.

Su hábitat son los bosques maduros (los de mayor naturalidad posible), y normalmente se encuentran a alturas no menores de 35 metros en las copas de los árboles.

Las poblaciones de guacamayo verde “se están reduciendo dramáticamente. El ambiente natural de ella es muy particular, requiere de grandes extensiones de bosque virgen, maduro, para poder surgir”, explica el director de Adopta, Guido Berguido.

La tala y la deforestación para instaurar la agricul-

tura o la ganadería afecta la supervivencia de esta especie. También su comercio ilegal: “Buscan los polluelos. Un campesino o un indígena vende (un ejemplar) localmente a 500 o 1.000 dólares. Afuera puede (llegar a costar) 10.000, 20.000 dólares”, asegura el activista.

Nidos artificiales: una alternativa de éxito

Otro obstáculo para la supervivencia de estas aves son los nidos. “Las guacamayas verdes anidan en las cavidades de los árboles. No tienen la habilidad de taladrar y dependen de cavidades naturales, que las hay cuando los árboles están prácticamente podridos. Eso es una amenaza, porque ante cualquier elemento natural o humano, el árbol se viene abajo”, explica el biólogo panameño.

Es por ello que Adopta impulsa el proyecto de los nidos artificiales. Son tanques cilíndricos de plástico con capacidad de casi 190 litros “que se adaptan, se le hacen agujeros y se coloca material adentro para que puedan anidar”.

“Como están acostumbradas a anidar en cavidades esto le resulta natural, con la gran

ventaja de que lo van a poder utilizar por muchos años, 20 o 30 años. Por supuesto, hay que hacerle mantenimiento. Colocamos nidos artificiales para darles una alternativa de éxito”, afirma el científico.

Hasta ahora se han montado tres de estos nidos artificiales y Adopta espera colocar al menos otros dos en los próximos meses.

“Con miedo, pero ahí voy”, confiesa tímidamente Griselda Grajales cuando explica el esfuerzo de escalar un árbol altísimo del bosque maduro de Panamá con el fin de colocar y mantener un nido artificial para el guacamayo verde, un ave en grave peligro de extinción por la desaparición de su hábitat y el comercio ilegal.

El proyecto se apoya en la comunidad La Marea, una aldea situada en una zona de difícil acceso en la selvática provincia de Darién a la que solo se llega tras surcar dos horas un río. Griselda es la más novata de los tres habitantes de la localidad involucrados.

El grupo ha recibido entrenamiento para subir árboles muy altos con la ayuda de sogas profesionales, colocar allí los nidos y hacerles mantenimiento. También para monitorear y hacer censos de las aves. Por todo ello reciben un estipendio, explica Berguido.

Griselda, que ha subido ya algunos árboles, intentará conquistar por primera vez

un cuipo (*Cavanillesia Platanifolia*), el gigante de los bosques panameños. Este árbol caducifolio puede medir entre 20 y 45 metros de altura.

Ayudada por cuerdas que son lanzadas con ballestas, y asegurada con arnés y demás implementos, la joven comienza a subir este árbol de unos 40 metros de altura en busca del nido artificial colocado allí por uno de sus compañeros. Pero a mitad de camino el cansancio es mucho y desiste por sugerencia del grupo. Ya lo volverá a intentar otro día.

“Hay que tener mucha fuerza para escalar. Pero me gusta, con miedo pero ahí voy. Es muy importante (la conservación del guacamayo), nació escuchándolas aquí”, explica la mujer.

